



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

Traducción económico-financiera: Análisis y traducción de *Notes to the Financial Statements of IBM Annual Report 2016*

Presentado por Héctor de Miguel Romero

Tutelado por Susana Álvarez Álvarez

Soria, 2018

Índice

ÍNDICE.....	
ÍNDICE DE FIGURAS.....	
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN	2
OBJETIVOS	4
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	4
ESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO.....	7
1. EL ANÁLISIS DE NOTES TO THE FINANCIAL STATEMENTS OF IBM ANNUAL REPORT	
2016.....	9
1.1. PARTICULARIDADES DEL ENCARGO.....	9
1.2. LA TIPOLOGÍA TEXTUAL Y SU INTERPRETACIÓN.....	11
1.3. ANÁLISIS TEXTUAL DE <i>NOTES TO THE FINANCIAL STATEMENTS OF IBM ANNUAL REPORT 2016</i>	
16	
1.3.1. Factores que se centran en el propio texto: cohesión y coherencia.....	18
1.3.1.1. Cohesión.....	18
1.3.1.2. Coherencia.....	23
1.3.2. Factores que se orientan hacia la actitud de los interlocutores.....	25
1.3.2.1. Intencionalidad.....	25
1.3.2.2. Aceptabilidad.....	27
1.3.2.3. Situacionalidad.....	27
1.3.2.4. Intertextualidad.....	29
1.3.2.5. Informatividad.....	29
1.3.3. Los factores comunicativos: registro y dialecto.....	30
2. LA TRADUCCIÓN DE NOTES TO THE FINANCIAL STATEMENTS OF IBM ANNUAL REPORT	
2016.....	33
2.1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES ÚTILES PARA LA TRADUCCIÓN DE NUESTRO ENCARGO.....	33
2.1.1. Glosario terminológico.....	34

2.1.2.	Memoria de traducción.....	35
2.1.3.	Corpus multilingüe	36
2.2.	ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	39
2.2.1.	Problemas léxico-semánticos.....	39
2.2.2.	Problemas sintácticos.....	48
3.	CONCLUSIONES	50
4.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
4.1.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO	51
4.2.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EMPLEADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES.....	53

Índice de figuras

Figura 1: Particularidades del encargo.....	10
Figura 2: Clasificación de los géneros económico-financieros (Pizarro Sánchez, 2010:60)	14
Figura 3: Desglose de las memorias anuales (Uva_Online: 2016).....	16
Figura 4: Mecanismos de cohesión y aplicación a nuestro encargo	22
Figura 5: Máximas del principio de cooperación de Grice y aplicación a nuestro encargo ..	25
Figura 6: Teoría de los actos de habla de Searle (1969) y aplicación a nuestro encargo	26
Figura 7: Captura de pantalla de la extracción terminológica	34
Figura 8: Captura de pantalla de los distintos términos compuestos con financial	35
Figura 9: Captura de pantalla del número de unidades de traducción de la memoria	36
Figura 10: Captura de pantalla del corpus multilingüe (carpeta de memorias en inglés de sociedades no dedicadas a la tecnología)	37
Figura 11: Captura de pantalla del corpus multilingüe 2 (carpeta de memorias en inglés de sociedades dedicadas a la tecnología).....	37
Figura 12: Captura de pantalla del corpus multilingüe 3 (carpeta de memorias en español de sociedades no dedicadas a la tecnología)	38
Figura 13: Captura de pantalla del corpus multilingüe 4 (carpeta de memorias en español de sociedades dedicadas a la tecnología)	38
Figura 14: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «equity» ..	40
Figura 15: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «equity method»	41
Figura 16: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «equity securities»	42
Figura 17: Captura de pantalla de nuestra memoria de traducción con la justificación de la traducción del término «equity investments»	42
Figura 18: Captura de pantalla de nuestro glosario con la justificación de la traducción del término «equity investments»	43
Figura 19: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «consideration»	44

Figura 20: Captura de pantalla de nuestro corpus con la justificación de la traducción del término «inventory».....	45
Figura 21: Captura de pantalla de nuestra memoria de traducción para justificar la traducción de «year».....	45
Figura 22: Captura de pantalla de nuestro corpus para justificar la traducción de GAAP....	46
Figura 23: Captura de pantalla de nuestro corpus con la justificación de la traducción del término «variable interest entity».....	47
Figura 24: Captura de pantalla de nuestro corpus para justificar la elección de la estructura «se han elaborado».....	49

Resumen

La traducción de textos económico-financieros se ha convertido en una labor fundamental, puesto que estos textos pertenecen a disciplinas que tienen una influencia muy significativa en la sociedad actual. Ese es el motivo por el que hemos considerado conveniente dedicar nuestro trabajo a uno de los documentos más comunes incluido en este campo: las memorias anuales y, en particular, las notas a los estados financieros. La primera parte de este proyecto se orienta a realizar un análisis teórico de las notas a los estados financieros y de nuestro encargo de traducción. Para ello, se han analizado las particularidades de nuestro encargo, se ha estudiado el género y la tipología textual de este tipo de textos, así como las características del encargo para comprobar que cumple los requisitos para ser considerado texto, de acuerdo con la teoría de Beaugrande y Dressler. La segunda parte tiene un matiz más práctico ya que el objetivo es la traducción de nuestro texto. Pero antes de acometer esta tarea, hemos creado una serie de fuentes documentales útiles para traducir. Finalmente, se ha llevado a cabo un análisis de las dificultades de traducción que más nos ha costado resolver.

Palabras clave: *notas a los estados financieros, encargo de traducción, memoria anual, fuentes documentales, traducción.*

Abstract

Nowadays, the translation of economic-financial texts has become an essential task because those texts are included into disciplines with a meaningful impact in the actual society. As a result, we have considered working with one of the most common documents that is part of the economic-financial field: the annual reports, and in particular the notes to financial statements. The first part of this research is aimed at carrying out a theoretical analysis of the notes to the financial statements and of our translation assignment. To achieve these objectives, we have analyzed the specific features of the assignment; we have studied the genre and the text typologies of this type of text, and the characteristics of our assignment to prove that it meets the requirements to be considered a text, following Beaugrande and Dressler. The second part is more practical due to the objective is the translation of our text. However, before undertaking this task, we have developed a series of useful documental sources to translate the text. Finally, we have carried out an analysis of the translation challenges, which have implied more difficulties.

Keywords: *notes to the financial statements, translation assignment, annual report, documental sources, translation.*

Introducción

Antes de finalizar los estudios referentes al Grado de Traducción e Interpretación, debemos elaborar un Trabajo de Fin de Grado (TFG) que, en nuestro caso, consiste en el estudio del género de las notas a los estados financieros, sección de las memorias anuales que consiste en una serie de notas aclaratorias que incluyen cierta información que no se refleja de manera explícita en los estados financieros. La decisión de dedicar nuestro trabajo al análisis de estas notas reside en la gran importancia que tiene la información que incluyen en el conjunto de la memoria anual.

Justificación

Nuestro trabajo consiste en la traducción de un encargo perteneciente al género de las notas a los estados financieros, incluido dentro las memorias anuales y, por lo tanto, perteneciente a los textos económico-financieros. La elección de este tipo de texto viene determinada por la importancia vigente de la economía y las finanzas en nuestras vidas. Además, la gran dificultad que rodea a estas disciplinas ha supuesto una gran motivación a la hora de realizar nuestro estudio. Otro condicionante para la elección de este tipo de textos para nuestro análisis reside en el hecho de ampliar los conocimientos aprendidos en las asignaturas de *Traducción especializada B/A* y *Traducción económica lengua B*, ya que el contenido que se impartía en ambas asignaturas nos resultó realmente muy interesante y útil. Asimismo, nos ha resultado esencial poner en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Documentación para traductores*, en la que aprendimos, entre otros muchos aspectos, a seleccionar fuentes documentales útiles y fiables en función del tipo de encargo al que nos enfrentamos, así como a clasificar de manera adecuada tales fuentes, e *Informática aplicada a la traducción*, asignatura que supuso nuestro primer acercamiento a las herramientas de traducción asistida por ordenador, así como a la creación de fuentes documentales (bases de datos terminológicas o corpus lingüísticos) y que, gracias a los conocimientos adquiridos en la misma, hemos sido capaces de crear nuestras propias fuentes documentales útiles para completar de manera satisfactoria la traducción del encargo.

A continuación, ponemos de manifiesto las competencias específicas principales que hemos adquirido mediante la elaboración del presente trabajo.

En primer lugar, vamos a analizar las competencias relacionadas con el objetivo principal de nuestro trabajo, es decir, con la práctica de traducción de un texto económico-financiero.

- E1: Conocer, profundizar y dominar la lengua A/B de forma escrita en los distintos contextos y registros generales y especializados.

- E2: Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos especializados en lengua A/B.
- E5: Desarrollar razonamientos críticos y analógicos en lengua A/B.
- E28: Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada y los distintos procesos implicados en el mismo.
- E29: Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada por medio de la observación y evaluación de traducciones.
- E31: Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.

A continuación, exponemos las competencias relacionadas con el proceso de documentación y elaboración de fuentes documentales que hemos llevado a cabo:

- E8: Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B necesarios para el ejercicio de la traducción especializada B.
- E14: Conocer la teoría de la ciencia de la documentación y su aplicación en los procesos de traducción.
- E16: Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E40: Diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.

Finalmente, las competencias que se relacionan con el empleo de las herramientas informáticas en el presente trabajo son las siguientes.

- E17: Dominar conceptos básicos sobre el funcionamiento de herramientas informáticas que faciliten su utilización y su integración en la labor del traductor.
- E18: Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
- E27: Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción especializada.

Objetivos

Esta sección incluye los objetivos que nos hemos planteado en nuestro trabajo. Dado que se trata de un trabajo académico complejo, este apartado incluye un objetivo principal, al que complementan una serie de objetivos secundarios. A continuación, se exponen todos ellos:

- Objetivo principal:
 - La traducción de un texto perteneciente al género de las notas a los estados financieros, que se incluye en la memoria anual del ejercicio 2016 de la multinacional IBM.
- Objetivos secundarios:
 - Establecer una serie de particularidades de nuestro encargo de traducción.
 - Analizar la tipología textual y su interpretación y aplicarla a las notas a los estados financieros.
 - Realizar un análisis textual del encargo que vamos a traducir.
 - Desarrollar un análisis de los principales problemas y dificultades de traducción a las que nos hemos enfrentado en nuestro encargo.
 - Elaborar una serie de conclusiones que hemos extraído del conjunto del trabajo.
 - Redactar las referencias bibliográficas que se corresponden con aquellos documentos empleados para justificar nuestras decisiones y análisis.

Metodología y plan de trabajo

Antes de comenzar a elaborar nuestro trabajo, establecimos una metodología y plan de trabajo que han servido como guía para desarrollar este proyecto.

La primera decisión que hemos tenido que tomar ha consistido en la elección de un texto que representara todas las características que engloba el género de las notas a los estados financieros. Hemos seleccionado un fragmento perteneciente a las notas de la memoria anual del ejercicio 2016 de IBM puesto que cumplía con los requisitos establecidos en la *NIC 1: Presentación de estados financieros*. Antes de comenzar a redactar el trabajo, hemos sopesado qué tipo de análisis queríamos llevar a cabo, decantándonos por un enfoque puramente textual, debido a que hemos considerado que se trata del enfoque más completo. Tras ello, hemos decidido elegir una serie de fuentes bibliográficas que nos aportaran información sobre el tema que nos atañe, de las cuales nos gustaría destacar las obras *Análisis textual aplicado a la traducción* (2000) y *Competencia textual para la traducción*

(2011) de la autora Isabel García Izquierdo que hemos empleado para recabar datos relativos a las distintas perspectivas existentes a la hora de analizar un texto y que nos han ayudado a identificar las características del análisis desde un punto de vista textual, que hemos elegido con anterioridad.

Una vez realizada la consulta de fuentes bibliográficas, hemos elaborado un anexo que se corresponde con el presupuesto que solicitaríamos a IBM por la contratación de nuestros servicios.

Tras realizar el presupuesto, hemos realizado un análisis de la tipología textual y sus interpretaciones, basándonos en diversos estudios de autores como Reiss (1971) o Werlich (1979), además de aplicar la teoría de Hatim y Mason (1995) respecto a la tipología textual a nuestro encargo de traducción. Con el objetivo de complementar esta información, hemos consultado el estudio sobre el género textual económico-financiero que realiza la autora Isabel Pizarro Sánchez en su obra *Análisis y traducción del texto económico inglés-español* puesto que consideramos que se trata de uno de los análisis de este género más completos que existen y nos ha sido de gran utilidad para conseguir descifrar el género de las notas a los estados financieros y, por lo tanto, de nuestro texto. Para completar nuestro análisis textual y siguiendo a Beaugrande y Dressler (1981), nos hemos basado en los siete factores que componen la textualidad, es decir, el hecho de que un texto posea las características para que se pueda considerar texto. Estos autores los dividen en dos categorías diferentes: factores centrados en el propio texto (cohesión y coherencia) y los factores que se orientan hacia la actitud de los interlocutores (intencionalidad y aceptabilidad, situacionalidad, intertextualidad e informatividad). Además del análisis teórico de estos factores, hemos incluido una serie de ejemplos prácticos procedentes de nuestro encargo que justifican que nos encontramos ante un texto que cumple cada uno de los factores que componen la textualidad.

Una vez finalizada la labor de desarrollo teórico del contenido que emerge de nuestro encargo, hemos elaborado una serie de fuentes documentales, las cuales han constituido un complemento elemental para acometer el procedimiento de traducción de manera óptima. Estas fuentes documentales se han creado para conseguir resolver problemas terminológicos y sintácticos pertenecientes al proceso de traducción de nuestro encargo, dado que se trata de fuentes muy útiles y de fácil consulta que nos permiten comprobar cómo se han resuelto nuestros problemas de traducción en otros documentos o el modo de traducir un término en particular. La primera de nuestras fuentes documentales se corresponde con la creación de un glosario terminológico que incluye un total de 151 términos que pertenecen a nuestro encargo y resultan fundamentales para la comprensión de las notas a los estados financieros. Los campos que hemos rellenado en cada ejemplo

incluyen el término origen (TO), el término meta (TM), el contexto en el que hemos localizado el término inglés (CO), el contexto en el que hemos encontrado la traducción (CM) y la cita bibliográfica de las fuentes documentales en las que hemos encontrado la información referente a los términos, tanto en inglés como en español. Para seleccionar los términos a incluir en nuestro glosario, hemos realizado una extracción terminológica mediante el uso de la herramienta AntConc, que nos ha ayudado a conocer la frecuencia con la que aparece cada término en la memoria anual de IBM y, por ende, a elegir los términos más significativos.

Para justificar nuestra traducción de los términos que hemos seleccionado para nuestro glosario terminológico, hemos consultado una serie de textos paralelos en español, es decir, textos sobre el mismo tema con una función idéntica o similar a la de nuestra traducción. Estos textos paralelos se han empleado tanto como fuentes de documentación terminológica como sintáctica, por lo que se han compilado para la creación de un corpus multilingüe ad hoc, dado que revisar cada una de las memorias de manera manual resulta un procedimiento largo y tedioso. Tras ello, hemos empleado el programa AntConc para realizar una búsqueda terminológica que nos aclare cuál es la traducción idónea para nuestros TO del glosario. Una vez finalizado el glosario, hemos alimentado nuestro corpus, creado para la selección terminológica. Además de los textos que añadimos durante la elaboración del glosario, hemos añadido una serie de memorias anuales que consideramos que podían resultar útiles debido a la semejanza existente con la memoria de IBM. Este corpus se compone de un total de 22 textos en inglés y 43 textos en español. Los criterios de selección de estos documentos residen en la especialidad a la que se dedique la sociedad, puesto que hemos reservado una carpeta en cada idioma para textos de sociedades que se dedican a actividades relacionadas con la tecnología, así como a la semejanza de ciertas memorias anuales de multinacionales con el modelo que propone IBM, mientras que existe otra carpeta en cada lengua para memorias anuales cuya sociedad se ocupa de actividades empresariales que no tienen nada que ver con las acometidas por IBM.

La última fuente documental que hemos creado expresamente para la traducción de este encargo, aunque pueda ser útil para nuestra vida profesional, es una memoria de traducción que incluye un total de 18 510 unidades de traducción. La herramienta que hemos empleado para crear y alimentar esta memoria se corresponde con el programa SDL Trados Studio 2017 y su sistema de alineación de textos. Los documentos que hemos elegido corresponden a las notas a los estados financieros de las memorias anuales de las sociedades DIA, Ferrovial, Grupo ACS, Indra, NH Hotels, Repsol, Sacyr y Telefónica, que también se han incluido en nuestro corpus multilingüe.

Tras la elaboración de nuestras fuentes documentales, hemos considerado que era el momento de llevar a cabo la traducción del texto. Nos situamos ante un encargo de temática económico-financiera de 3545 palabras pertenecientes a las notas A (*Significant Accounting Policies*) y D (*Financial Instruments*) y del apartado referente a las notas a los estados financieros (*Notes to the Financial Statements*) de la memoria anual de IBM del ejercicio 2016. Tal y como se establece en las particularidades del encargo, el formato del texto de nuestra traducción se corresponde con el que emplea el emisor en el texto original. Una vez finalizado el procedimiento de traducción, hemos recreado el proceso de facturación que debe llevarse a cabo tras toda labor de traducción, incluyendo el precio por palabra, el número de palabras y el precio final que costaría la contratación de nuestros servicios.

En el siguiente apartado, hemos centrado nuestra atención en la terminología y las estructuras del texto que nos han creado mayores problemas al realizar el trasvase de información a nuestra lengua. Este apartado sigue un patrón para todos los ejemplos: se explica el motivo de nuestra elección para traducir el término en cuestión y se justifica mediante el aporte de una captura de pantalla extraída de alguna de nuestras fuentes documentales. Por un lado, la sección dedicada a los problemas léxico-semánticos recoge ejemplos de términos comodín, falsos amigos y siglas. Hemos elegido estos grupos de dificultades puesto que consideramos que engloban los problemas de traducción principales que se localizan en nuestro encargo. Por su parte, hemos considerado interesante dedicar otra sección a los problemas sintácticos. Aquí, nos hemos centrado en mostrar ciertas diferencias existentes en la sintaxis inglesa y española que hemos tenido en cuenta para no cometer errores que desmerezcan la traducción final.

Finalmente, para ultimar nuestro trabajo, hemos considerado oportuna la elaboración de una serie de conclusiones relacionadas con lo aprendido durante el desarrollo de este trabajo. Estas conclusiones expresan nuestra opinión respecto al trabajo, así como las competencias y conocimientos que hemos desarrollado durante su elaboración.

Estructuración del trabajo

La metodología y los objetivos que hemos analizado con anterioridad se ven representados en los diferentes apartados que conforman la estructura del trabajo. Por ello, consideramos imprescindible la constitución de este apartado en el que se muestra la organización de nuestro proyecto en dos grandes bloques que incluyen sendos epígrafes.

El primer bloque corresponde a la parte teórica del trabajo e incluye tres epígrafes cuyo objetivo es definir tanto el género de las notas a los estados financieros como el propio texto seleccionado para traducir.

- El primer epígrafe incluye un análisis de las particularidades de nuestro encargo de traducción, cuya finalidad es definir las características del mismo para facilitar la labor de traducción y conocer todos los factores extratextuales que pueden afectar a la hora de llevar a cabo la traducción del texto. Por ello, hemos considerado de interés añadir el número de palabras que compone el encargo, las notas que incluye nuestro texto, la función de las mismas dentro del contexto del total de las notas a los estados financieros, el receptor al que se dirige la información, las coordenadas situacionales, el medio de transmisión de la traducción y el motivo por el que se nos ha encomendado la labor de traducción.
- El segundo epígrafe de la parte teórica se compone de un análisis exhaustivo del género de las notas a los estados financieros, así como un estudio de las tipologías textuales y su aplicación a nuestro texto. Para ello, hemos llevado a cabo un proceso minucioso de documentación para elegir aquellas clasificaciones que nos suscitaban mayor interés. Tras una profunda reflexión, hemos elegido la clasificación de los géneros económico-financieros de la autora Pizarro Sánchez (2010:60) y la clasificación de los tipos textuales de Hatim y Mason (1995:198), dado que consideramos que son las que mejor aplicación tienen a nuestro encargo.
- Finalmente, el último epígrafe incluye un análisis textual basado en los principios que componen la textualidad de acuerdo con Beaugrande y Dressler (1981:3). Asimismo, hemos añadido otros dos factores que consideramos esenciales para realizar un buen análisis textual, que se corresponden con el registro y el dialecto (factores comunicativos). Además de incluir la información teórica necesaria para este análisis, hemos justificado el cumplimiento de dichos factores en nuestro encargo mediante la extracción de ejemplos de cada categoría de nuestro texto.

El segundo bloque corresponde con la parte práctica del trabajo. Esta parte está destinada a cumplimentar de manera idónea la traducción de un fragmento de las notas a los estados financieros de la memoria anual de 2016 de IBM. Pese a que la propia traducción se incluye como anexo, hemos redactado dos epígrafes que incorporan información relativa a la elaboración de fuentes documentales y un análisis de aquellas dificultades de traducción que más problemas nos han causado, respectivamente.

- El primer epígrafe lo hemos destinado a realizar una explicación exhaustiva del modo de elaboración de nuestras fuentes documentales. Este apartado incluye el motivo por el que hemos elaborado dichas fuentes, la cantidad de información que incluye cada una, las herramientas que hemos empleado para su creación y las partes en las que se dividen.

- El segundo epígrafe los hemos dedicado al análisis de las dificultades de traducción. Hemos dividido los problemas en léxico-semánticos y sintácticos puesto que consideramos que son las dos categorías de dificultades que mayor presencia tienen en nuestro encargo. Además, para justificar la solución que hemos elegido, se incluyen una serie de capturas de pantalla que muestran la fuente documental que hemos empleado para decantarnos por nuestra elección de traducción.

Asimismo, hemos redactado un conjunto de conclusiones que se basan en los objetivos propuestos con anterioridad y que muestran los resultados principales que hemos obtenido tras la elaboración de este trabajo.

El último apartado de nuestro proyecto recoge las diversas referencias bibliográficas que hemos empleado para dar mayor credibilidad a nuestro trabajo y justificar nuestras decisiones. Estas referencias se han citado de acuerdo con las indicaciones aconsejadas por el estilo APA.

Además de todo esto, nuestro trabajo incluye una serie de anexos que incorporan la memoria anual de la que hemos extraído el encargo (Anexo 1), el propio encargo de traducción (Anexo 2), el presupuesto estimado (Anexo 3), el glosario terminológico (Anexo 4), el corpus multilingüe (Anexo 5), la memoria de traducción (Anexo 6), nuestra traducción de dicho encargo (Anexo 7) y la factura que se emitiría por la contratación de nuestros servicios (Anexo 8).

1. El análisis de *Notes to the Financial Statements of IBM Annual Report 2016*

Este apartado se corresponde con la parte teórica de nuestro proyecto. Se trata de un estudio y análisis de las características que definen nuestro encargo. Para ello, antes de comenzar con el análisis del texto en sí, resulta imprescindible describir las posibles particularidades que tendría nuestro encargo en caso de ser real, dado que el cliente tendría una serie de expectativas relativas a nuestro trabajo que deberíamos tener en cuenta a la hora de realizar la traducción. Pese a que nos encontramos ante la simulación de un encargo de traducción profesional, vamos a seguir las pautas que consideramos adecuadas para completar de manera satisfactoria un encargo de este tipo.

1.1. Particularidades del encargo

PARTICULARIDADES DEL ENCARGO DE TRADUCCIÓN

Función prevista para el texto meta: informar sobre los movimientos y operaciones que ha llevado a cabo la multinacional IBM durante el ejercicio 2016 pero, además, se pretende convencer al receptor de que la sociedad supone un lugar de inversión muy atractivo, como ampliaremos más adelante.

Receptores: público con un nivel cultural medio-alto que se interesa en el funcionamiento de la sociedad IBM como, por ejemplo, los inversores que han depositado su confianza y su capital en la propia sociedad, así como posibles futuros accionistas.

Coordenadas situacionales: coordenadas por defecto; no hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión del TM: el texto meta se publicará en la página web de la sociedad IBM una vez finalice el ejercicio.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: la sociedad está actualizando la versión en español de su página web y necesita toda la información empresarial traducida a esta lengua.

TAREA: Traducir el TO al español teniendo en cuenta las particularidades del encargo de traducción.

Figura 1: Particularidades del encargo

Nuestro encargo se compone de 3545 palabras, correspondientes a las notas A (*Significant Accounting Policies*) y D (*Financial Instruments*) y que pertenecen al apartado *Notes to the Financial Statements* (notas a los estados financieros) de la memoria anual de IBM del ejercicio 2016. El objetivo que busca el emisor con la primera nota es mostrar al receptor la forma de operar de la sociedad, además de incluir los resultados que se han producido, el método que ha elegido la sociedad para registrar los beneficios obtenidos durante el ejercicio y el tipo de tareas que se lleva a cabo para obtener dichos beneficios. Por su parte, la nota D introduce dos tablas relativas a los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable por la sociedad durante el ejercicio.

Para conseguir tener una noción del tipo de encargo al que nos enfrentamos, debemos conocer la función que presenta. En este caso, afrontamos un texto en el que se informa sobre los movimientos y operaciones que ha realizado la multinacional IBM durante el ejercicio 2016 pero, además, se pretende convencer al receptor de que la sociedad supone una inversión muy atractiva, como ampliaremos más adelante.

Otro factor elemental para que la traducción del encargo sea adecuada es conocer el tipo de receptor al que va dirigida. En nuestro caso y conociendo que se trata de un texto

perteneciente a una memoria anual, es importante recordar que nuestra traducción se enfoca hacia un público con un nivel cultural medio-alto que se interesa en el funcionamiento de la sociedad IBM como, por ejemplo, los inversores que han depositado su confianza y su capital en la propia sociedad, así como posibles futuros accionistas. Además, este público también puede incluir a especialistas en la materia, como economistas que se interesan por los resultados de la sociedad para llevar a cabo análisis estadísticos.

Asimismo, no debemos dejar pasar por alto las coordenadas situacionales y el medio de transmisión en que se ubica nuestra traducción. El texto meta se publicará en la página web de la sociedad IBM una vez finalice el ejercicio, por lo que, nuestra traducción deberá mantener el mismo formato que el texto origen.

Finalmente, el motivo por el que la multinacional ha solicitado nuestros servicios radica en el hecho de que está actualizando la versión en español de su página web y necesita toda la información empresarial traducida a esta lengua, dado que desea mantener informados a los accionistas y futuros inversores hispanohablantes de la situación económica y los acontecimientos más significativos que han tenido lugar en la sociedad durante el ejercicio.

1.2. La tipología textual y su interpretación

Antes de comenzar con los factores que componen la textualidad, hemos considerado fundamental analizar de manera concisa la tipología textual de nuestro encargo. De acuerdo con Beaugrande y Dressler (1981: 186) “a text type is a set of heuristics for producing, predicting and processing textual occurrences and hence acts as a prominent determiner of efficiency, effectiveness and appropriateness.” Es decir, los autores consideran importante destacar que estos tipos textuales son muy útiles a la hora de agrupar hechos que se dan en los textos con eficiencia, efectividad y de manera apropiada.

Por su parte, K. Reiss (1971) clasifica los tipos textuales en cuatro categorías diferentes:

- Textos informativos, en los que predomina la función representativa.
- Textos expresivos, en los que aparece la función expresiva.
- Textos operativos, en los que destaca la función apelativa.
- Más tarde, añade los textos de audio- medialer Typ (soporte audiovisual).

Por su parte, Hatim y Mason (1990) abogan por la multifuncionalidad de los textos, debido a que existen una serie de propósitos retóricos que permiten alcanzar la meta deseada por el hablante. Uno de estos propósitos predominará sobre el resto, y así, tendrá justificación

su teoría sobre la multifuncionalidad de los textos y su adscripción a un tipo textual determinado.

Estos mismos autores, expondrán su propia clasificación de los tipos textuales, que presentamos a continuación (Hatim y Mason, 1995: 198 y ss):

- Textos argumentativos: Son aquellos en los que el foco textual consiste en la valoración de las relaciones entre diversos conceptos.

Dentro de este tipo de textos, las autoras Bassols y Torrent (1996: 57) realizan una distribución de los diferentes tipos de argumentación:

- Sencilla, cuando solo aparece un único argumento.
 - Múltiple, cuando podemos encontrar distintos argumentos en un mismo texto.
 - Múltiple coordinada, en caso de que la suma de los argumentos justifique la opinión.
 - Múltiple subordinada, si cada argumento del texto se desprende del inmediatamente anterior.
 - Contraargumentación, en caso de que se intente refutar las opiniones de los interlocutores.
- Textos expositivos: Son aquellos en los que el foco contextual consiste en la descomposición (análisis) de unos conceptos dados, o bien su composición (síntesis) a partir de sus elementos constituyentes. Podemos realizar dos clasificaciones diferentes de este tipo textual:
 - En función del tipo de exposición que se realiza (pura o conceptual).
 - En función de lo que se expone pueden ser: textos descriptivos (manejan «objetos» o «situaciones») o textos narrativos (disponen con arreglo a un orden determinado de «acciones» o «acontecimientos»).
 - Textos exhortativos o instructivos: Se trata de aquellos textos en los que el foco se centra en la formación de conductas futuras. Hatim y Mason (1995) distinguen dos tipos de exhortación: con alternativa, como la publicidad, que se encuentra muy cercana a lo que conocemos como argumentación y exhortación sin alternativa, como es el caso de los contratos. Ambos autores consideran que esta distinción es elemental, puesto que la mala interpretación del foco exhortativo puede conllevar consecuencias importantes por dos motivos: en primer lugar, la exhortación no se

manifiesta de la misma manera en todas las lenguas, puesto debido a que existen mecanismos gramaticales, sintácticos, etc. diferentes y, por último, existen distintos géneros textuales que pueden vehicular la exhortación, lo que supone diferencias en las convenciones de uso de exhortación entre dos comunidades de hablantes diferentes.

De acuerdo con esta clasificación, nuestro encargo se corresponde con un texto expositivo puro y narrativo, dado que se analizan un determinado número de acciones y acontecimientos de manera redactada, no conceptual. No nos encontramos ante un texto argumentativo, puesto que el cometido del emisor no reside en realizar una valoración de los hechos acaecidos en la sociedad, a pesar de que pretenda encumbrar los resultados de la sociedad de manera objetiva. Finalmente, tampoco tiene las características de un texto exhortativo ya que, el emisor expone una serie de acontecimientos de manera objetiva.

Una de las clasificaciones más interesantes relacionadas con la tipología textual de los textos económico-financieros se atribuye a la autora Pizarro Sánchez (2010:60), que lleva a cabo una adaptación de la clasificación de los géneros económico-financieros por foco contextual basándose en Gamero Pérez (2001:69). En la siguiente tabla podemos contemplar el foco contextual en el que se engloban los diferentes tipos de documentos económico-financieros y el receptor al que van dirigidos.

Foco contextual	Tipo de receptor	
	General	Especializado/semiespecializado
Expositivo	Artículo divulgativo Monografía divulgativa Enciclopedia económica Factura Presupuesto Albarán	Informe técnico Manual de contabilidad, finanzas, etc. Cuenta de pérdidas y ganancias Póliza de seguro
Expositivo con foco secundario exhortativo	Folleto informativo publicitario Memoria anual	Anuncio en medio especializado
Exhortativo	Anuncio en TV	Norma contable Plan de estudios
Exhortativo con foco secundario expositivo	Folleto publicitario informativo Publirreportaje	
Argumentativo	Editorial de prensa de divulgación	Artículo de investigación Plan de empresa Editorial de prensa especializada
Argumentativo con foco secundario expositivo	Carta comercial Nota de prensa	Tesis doctoral

Figura 2: Clasificación de los géneros económico-financieros (Pizarro Sánchez, 2010:60)

En esta tabla podemos observar el foco contextual o función que tiene cada tipo de texto perteneciente al ámbito económico-financiero. La autora identifica seis tipos de focos contextuales y, a su vez, establece una organización para los textos económico-financieros en función de su nivel de especialización:

- **Expositivo:** Los textos que se incluyen en esta categoría tienen como única función exponer información. Algunos ejemplos de textos expositivos dirigidos a un público general son los artículos divulgativos, enciclopedias económicas, facturas, albaranes, etc., visto que son documentos que se emplean en el día a día por personas que no tienen ninguna especialización en temas de economía y finanzas, mientras que textos que requieren un nivel de especialización mayor, dentro de esta categoría, podrían ser los informes técnicos, las pólizas de seguro, etc, que pese a emplearse en la vida cotidiana, es necesario un cierto conocimiento en economía o finanzas para poder comprender la información que incluyen.
- **Expositivo con foco secundario exhortativo:** En este tipo de documentos, además de exponerse información, el emisor pretende convencer al receptor para que confíe en su sociedad o producto. Por ejemplo, algunos textos pertenecientes a este foco contextual y dirigidos a un público general son las memorias anuales, que explicaremos con detalle más adelante. Por su parte, los textos dirigidos al receptor especializado o semiespecializado en este nivel podrían ser los anuncios que se emiten a través de medios especializados.
- **Exhortativo:** El único objetivo del emisor reside en persuadir al lector. Los textos de este grupo dirigidos a un público general podrían ser los anuncios que se emiten por televisión, mientras las normas contables van dirigidos a los individuos con un nivel de especialización mayor.
- **Exhortativo con foco secundario expositivo:** Pese a que se expone información, el principal objetivo es persuadir al receptor. En este foco contextual solo se exponen documentos redactados para un público general, como podrían ser publrreportajes o folletos publicitarios informativos.
- **Argumentativo:** en el que se expone una serie de información subjetiva, redactada por un especialista en la materia. El público general es el receptor adecuado para editoriales de prensa de divulgación, ya que no incluye un vocabulario especialmente especializado. A su vez, el público especializado o semiespecializado es el destino

de publicaciones como artículos de investigación, planes de empresa o editoriales de prensa, aunque un tipo de prensa especializado.

- Argumentativo con foco secundario expositivo. En los documentos pertenecientes a este grupo, a pesar de ofrecerse información objetiva, priman las opiniones subjetivas. Destacan las cartas comerciales y las notas de prensa como textos dirigidos a un público general, así como las tesis doctorales, que son un tipo de documento perteneciente a este foco contextual, aunque se orientan a un público con un nivel de especialización mayor.

La clasificación establecida por Pizarro Sánchez (2010) resulta muy interesante para aproximarnos al género en el que vamos a centrar nuestro análisis: las notas a los estados financieros. Sin embargo, la autora incluye en su clasificación las memorias anuales, que corresponden al documento marco en el que se incluyen las notas a los estados financieros. Por ello, con el fin de aclarar la composición de la memoria anual y comprobar la situación que ocupa el género objeto de nuestro análisis, exponemos la siguiente tabla explicativa:

Categorías informativas	Tipo de texto (subtexto) (NIIF)		Información contenida
	EN	ES	
At a glance	Financial highlights	Hitos financieros del ejercicio	Presentación de los principales resultados económicos del ejercicio
The general performance of the company	Strategic report (business model, strategy, operational review, risks and uncertainties, etc.)	Modelo de negocio, estrategias empresariales, informe sobre las actividades de la empresa, riesgos, etc.)	Presentación de la información estratégica sobre las actividades de la empresa
The views of the management	CEO's letter (Letter to the shareholders)	Carta a los accionistas	Carta a los accionistas con información desde la perspectiva del presidente
Governance (Management of the company)	Board of Directors and Advisors	Consejo de Administración y Consejo Asesor	Presentación de información en relación con la Directiva de la empresa
	Management Team	Equipo de Gestión	
	Corporate Governance	Gobierno Corporativo	
	Directors' remuneration report	Informe sobre las remuneraciones del Consejo de Administración	
	Directors' report	Informe del Consejo de Administración	
	Statement of Directors' responsibilities	Responsabilidades del Consejo de Administración	
The numbers (Financial information and topics of special interest to the shareholders)	Auditor's report	Informe de Auditoría	Información financiera sobre el ejercicio e información de especial interés para los accionistas (precio de las acciones, calendario, etc.)
	Income Statement	Estado de resultados	
	Statement of comprehensive income	Estado de resultados integrales	
	Balance sheet (Statement of financial position)	Estado de situación posicional (balance financiero)	
	Statement of charges in Equity	Estado de evolución del patrimonio neto	

	Statement of Cash Flows	Estado de flujo de efectivo	
	Accounting policies	Política contable	
	Notes to the financial statements	Notas a los estados financieros	
	Shareholders' information	Información para los accionistas	

Figura 3: Desglose de las memorias anuales (Álvarez Álvarez: 2016)

Como podemos observar en esta tabla, las notas a los estados financieros se incluyen en la parte de la memoria anual que tiene por objetivo aportar información financiera sobre el ejercicio, así como información de especial interés para los accionistas.

Tras esta explicación y retomando la tabla de Pizarro Sánchez (2010), podemos afirmar que las notas a los estados financieros se incluyen dentro del foco contextual expositivo con foco secundario exhortativo, dado que pertenecen a las memorias anuales. Sin embargo, se trata de una de las categorías menos persuasivas de las memorias anuales, puesto que la información que incluye sobre los resultados y operaciones de la empresa es objetiva. Por su parte, otros apartados como la carta a los accionistas o los hitos financieros del ejercicio contienen un alto nivel de subjetividad cuyo objetivo es convencer al lector de que la sociedad es el lugar idóneo para invertir su capital.

1.3. Análisis textual de *Notes to the Financial Statements of IBM Annual Report 2016*

El análisis que vamos a llevar a cabo se fundamenta en las indicaciones publicadas por la autora Isabel García Izquierdo en sus obras *Análisis textual aplicado a la traducción* (2000) y *Competencia textual para la traducción* (2011), junto a las aportaciones de otros autores como Halliday y Hasan (1976) o Van Dijk (1981), que han determinado que el análisis desde un punto de vista textual es el más adecuado.

Pese a existir varios tipos de enfoques (lingüísticos, socioculturales, psicolingüísticos, etc.), hemos decidido realizar el análisis basándonos en los estudios pertenecientes al enfoque textual, dado que consideramos que es el tipo de análisis más completo. Para ello, nos hemos apoyado en las directrices establecidas en sus obras y en otras tantas que se incluyen en los sucesivos apartados.

El tipo de estudio que vamos a llevar a cabo se caracteriza por considerar el texto como punto de partida para acometer el análisis.

Halliday y Hasan (1976) definen el texto como término usado en lingüística “to refer to any passage, spoken or written, of whatever length, that does form a unified whole” (1976:1). Por lo tanto, el emisor debe controlar la diferencia existente entre un texto y frases inconexas.

El texto no es una unidad gramatical, como sería el caso de la oración, sino que se trata de una unidad semántica de la lengua en uso.

Estos mismos autores, en su estudio sobre cohesión textual, establecen el término *textura*, que especifican como «la propiedad misma de ser texto» (1976: 2). Esta *textura* puede expresarse, de acuerdo con su teoría, a través de medios cohesivos como relaciones anafóricas, presuposiciones, significados correferenciales, etc. Hasan (1985) resume la caracterización de la *textura* de la siguiente manera:

- The texture of a text is manifested by certain kinds of semantic relations between its individual messages.
- At least in the first instance, texture and text structure must be seen as separate phenomena.
- The property of texture is related to the listener's perception of coherence (Hasan, 1985: 71-73).

Por lo tanto, la *textura* se manifiesta a través de relaciones semánticas, cuyo medio vehicular son mensajes individuales. Además, se considera que la *textura* y la estructura textual son fenómenos distintos y que la propiedad de *textura* se relaciona con la percepción de coherencia del receptor.

Halliday y Hasan (1976: 26) afirman que la *textura* es el resultado de la combinación de configuraciones semánticas de dos tipos: el registro que constituye el conjunto de configuraciones semánticas típicamente asociadas con una clase particular de contexto de situación y la cohesión, que parte de las relaciones de significado general a todas las clases de textos y distingue un texto de lo que no lo es.

Algunos autores como Van Dijk equiparan la *textura* con la coherencia, que analizaremos a continuación. El propio Van Dijk (1981) es uno de los autores que diferencia entre micro y macroestructura. Habla de microestructuras para referirse a las estructuras de oraciones y secuencias de textos. Postula la unidad texto como unidad abstracta y define la macroestructura como una estructura textual especial, de tipo global, de naturaleza semántica y relativa respecto a otras estructuras de nivel más bajo.

Por su parte, Beaugrande y Dressler (1981:3) definen el texto como “a communicative occurrence which meets seven standards of Textuality. If any of these standards is not considered to have been satisfied, the text will not be communicative.” Estos dos autores comienzan a emplear el término «textualidad» en virtud de la *textura* que describieron Halliday y Hasan, y la definen como «el conjunto de propiedades que son características del texto y que nos sirven para diferenciarlo de lo que no lo es» (Beaugrande y Dressler, 1981),

y para ello, establecen siete principios, de los cuales, dos se centran en el propio texto: la cohesión y la coherencia; dos se orientan hacia la actitud de los interlocutores: intencionalidad y aceptabilidad; y las tres restantes se relacionan con el emplazamiento del texto en situación: situacionalidad, intertextualidad e informatividad.

A continuación, vamos a emplear esta clasificación para analizar la textualidad del texto nuestro encargo. El procedimiento que seguiremos consiste en aplicar una serie de teorías y definiciones publicadas por ciertos autores a las que adjuntaremos ejemplos extraídos de nuestro texto que justifiquen que cumple con los principios de textualidad.

1.3.1. Factores que se centran en el propio texto: cohesión y coherencia

1.3.1.1. Cohesión

Ahora, vamos a comenzar nuestro análisis mediante el primero de los factores que se centran en el propio texto: la cohesión. De los estudios de Tannen (1984), Petöfi (1978) y Petöfi y García Berrio (1978) podríamos extraer que la cohesión es un conjunto de mecanismos lingüísticos que sustentan y conducen la congruencia lógico-comunicativa del texto. Existen tres tipos de mecanismos de cohesión bien diferenciados, en función de los aspectos lingüísticos a los que correspondan:

Mecanismos de cohesión gramatical		
Tipos	Explicación	Ejemplos
Deixis extratextual	Consiste en la aparición de elementos de la lengua que hacen referencia a algún elemento presente entre los hablantes y que no hacen referencia al propio texto.	

Deixis textual	Se resume como la aparición de elementos de la lengua que hacen referencia a algún elemento que se encuentra en el texto. Existen dos tipos: anáfora (una palabra remite a un elemento anterior del discurso) y catáfora (una palabra anticipa una parte posterior del discurso). En primer lugar, hemos encontrado varios ejemplos de anáfora en el texto.	Anáforas: “The preparation of financial statements in conformity with GAAP requires management to make estimates (...). <u>These</u> estimates...” “The Consolidated Financial Statements include the accounts of IBM and its controlled subsidiaries, <u>which</u> are primarily majority owned.” “The company recognizes revenue when <u>it</u> is realized or realizable and earned.”
		Catáforas: “A multiple-deliverable arrangement is separated into more than one unit of accounting if the <u>following</u> criteria are met:”
Elipsis verbal	Consiste en la omisión del verbo sin que se altere el sentido de la oración.	“This is annotated where applicable.” “Revenue for sales of third-party vendor products...”
Elipsis nominal	Consiste en la omisión de un sustantivo sin que se altere el sentido de la oración.	“Net income and losses attributable to the noncontrolling interest is reported (<u>by IBM or the company</u>) as described above in the Consolidated Statement of Earnings.”
Elipsis comparativa	Consiste en la omisión del sustantivo o sintagma nominal en una estructura sintáctica comparativa.	
Paralelismo sintáctico	Consiste en la repetición de la misma construcción sintáctica en distintas partes del texto.	“Revenue from...is recognized/recorded (...)”

Mecanismos de cohesión léxico-semántica		
Tipos	Explicación	Ejemplos
Recurrencia léxica	Consiste en la repetición de una palabra en diferentes enunciados del texto	company, revenue, arrangement, service, etc. (Mirar ejemplos)
Recurrencia semántica	se basa en la reiteración del mismo significado en diferentes partes del texto. Este fenómeno puede darse de cuatro formas distintas:	Sinonimia conceptual: value-price o usually-regularly Sinonimia contextual: client-costumer o item-product
	Sinonimia. Se trata del procedimiento de relación de igualdad que hay entre el significado de dos o más palabras o enunciados. Hay tres tipos de sinonimia que hemos identificado en el análisis de nuestro encargo: sinonimia conceptual (los términos son intercambiables en todos los conceptos, por lo que tienen el mismo significado siempre), sinonimia contextual (los términos no son intercambiables en todos los casos) y sinonimia referencial (un término es sustituido por un vocablo o expresión que tiene el mismo referente en ese contexto, a pesar de no ser sinónimo suyo).	Sinonimia referencia: Sustitución del nombre de la sociedad (IBM) por el sintagma nominal (the company). Antonimia: increase-decrease, asset-liability o income-loss Campo semántico de los estados financieros: asset, liability, revenue, company, subsidiary Campo semántico de la tecnología de la información: hardware, software, consulting, cloud, outsourcing
	Antonimia. Consiste en la relación que se establece entre aquellas palabras del texto que tienen significados del texto.	
	Hiperonimia e hiponimia. Mientras que la hiperonimia consiste en el empleo de un término general para sustituir a uno específico (hipónimo), la hiponimia es justo el procedimiento inverso.	
	Campos semánticos. Se trata de un grupo de palabras con significados relacionados y pertenecientes a la misma categoría gramatical.	

Mecanismos de cohesión textual		
Tipos	Explicación	Ejemplos
Conectores	Se trata de palabras o expresiones que permiten señalar una relación entre dos oraciones. Se clasifican según su función.	<p>Adversativos</p> <p><i>“These changes impacted the company’s reportable segments, <u>but</u>...”</i></p> <p><i>“There may be cases, <u>however</u>, in which there is VSOE...”</i></p> <p>Coordinantes</p> <p><i>“The company’s hardware offerings include the sale or lease of system servers <u>and</u> storage solutions.”</i></p> <p><i>“Economic substance <u>apart from</u> the company, credit risk...”</i></p> <p><i>“Consideration is <u>also</u> given to whether the company...”</i></p> <p><i>“<u>In addition</u>, the arrangement may include...”</i></p> <p>Operadores discursivos</p> <p><i>“BESP may be used, <u>for example</u>, if a product...”</i></p> <p>Temporales</p> <p><i>“The following revenue policies are <u>then</u> applied to each unit of accounting, as applicable.”</i></p> <p><i>“In some services contracts, the company bills the client <u>prior to</u> recognizing revenue...”</i></p> <p><i>“Delivery does not occur <u>until</u> products have been shipped...”</i></p> <p>Finalidad</p>

		<p><i>“The company has no further obligations related <u>to</u> bringing about resale...”</i></p> <p><i>“The company performs ongoing profitability analyses of its services contracts accounted for under the POC method <u>in order to</u> determine...”</i></p> <p><i>“<u>For</u> all other deliverables in multiple-deliverable arrangements, the guidance...”</i></p> <p>Causales</p> <p><i>“<u>As a result</u>, actual results may be different from these estimates.”</i></p> <p><i>“The company bases its estimates on historical results <u>taking into consideration</u> the type...”</i></p> <p><i>“Within the financial statements and tables presented, certain columns and rows may not add <u>due to</u> the use of rounded numbers for disclosure purposes.”</i></p> <p>Condicionales</p> <p><i>“<u>If</u> the company does not receive an identifiable benefit sufficiently separable...”</i></p> <p><i>“Consideration is also given to <u>whether</u> the company...”</i></p>
--	--	---

Figura 4: Mecanismos de cohesión y aplicación a nuestro encargo

El término cohesión se emplea para hacer referencia a las relaciones formales (lingüísticas) que confieren al texto un sentido unitario, cualidad que se corresponde con la coherencia. Como hemos podido comprobar, nuestro texto cumple con creces con las exigencias cohesivas que se le exigen a un texto, lo que ayuda en gran manera a que exista coherencia.

1.3.1.2. Coherencia

La coherencia es uno de los factores fundamentales para la construcción del texto. Podría definirse como la noción semántica que designa la estructura profunda, en términos generativos, o, dicho de otra manera, el armazón textual sobre el que operan diversos mecanismos cohesivos en la producción de cada acto lingüístico (Tannen (1984), Petöfi (1978) y Petöfi y A. García Berrio (1978)).

Van Dijk (1981: 268) considera que la coherencia es la propiedad semántica más significativa, que define la naturaleza textual de una secuencia de oraciones expresadas por un discurso. Además, define la delimitación de un discurso con respecto a los discursos previos y siguientes de la interacción hablada. Este autor distingue entre dos tipos de coherencia:

- Coherencia local: definida por las relaciones entre oraciones de una secuencia textual.
- Coherencia global: definida en términos de operaciones sobre partes completas de oraciones, es decir, el discurso como unidad. Se podría considerar el tema central del discurso.

En nuestro encargo, podemos afirmar que existe coherencia global porque nuestro texto tiene un tema principal: el análisis de los resultados y operaciones de la multinacional IBM durante el ejercicio 2016. Además, una vez leído el texto de nuestro encargo, podemos verificar que la coherencia local también está presente, dado que las oraciones de nuestro fragmento se encuentran interrelacionadas, lo que ayuda a que exista fluidez y se facilite la comprensión.

Por su parte, Beaugrande y Dressler (1981) también hacen su aportación a la definición del término «coherencia». La entienden como el modo en que los componentes del mundo textual (es decir, la configuración de los conceptos y relaciones que subyacen a la superficie del texto), son accesibles y relevantes. Un texto tiene sentido porque existe una continuidad de sentidos entre los conocimientos activados por las expresiones del texto.

Uno de los factores básicos para que un texto sea coherente corresponde con la progresión temática. Papegaaïj y Schubert (1988: 94 y ss), basándose en los estudios de Danes (1968), identifican cuatro patrones de progresión temática y los interpretan, como mostraremos a continuación:

- Progresión lineal. Existe una progresión continuada entre tema (información conocida por el interlocutor) y rema (información nueva). Por lo tanto, tema se va convirtiendo en rema.

- Progresión de tema constante. Se caracteriza por una serie de afirmaciones que remiten al mismo concepto temático, es decir, a un único tema central e invariable.
- Progresión de tema derivado o hipertema. Se trata de un patrón bastante similar al tema constante. La diferencia reside en que ese elemento constante no se encuentra explícitamente en el texto. Este tipo de patrón suele encontrarse en descripciones técnicas y definiciones.
- Progresión de tema bifurcado. Se da cuando un único tema se usa como introducción de dos remas divergentes. Este patrón resulta muy útil para introducir comparaciones o contrastar conceptos.

En cuanto a esta teoría, podemos afirmar que nuestro encargo se caracteriza por poseer una progresión lineal, ya que el receptor tiene unas nociones informativas básicas sobre la sociedad y las actividades que realiza (tema) y las complementa con la nueva información que la sociedad aporta sobre los resultados en el ejercicio y las nuevas actividades que ha incorporado a su producción (rema).

Estos patrones se manifiestan en cada lengua a través de fenómenos lingüísticos determinados, por lo que tendremos que descubrir qué fenómenos se emplean en español para conseguir localizar el patrón de progresión temática que corresponde con nuestro encargo de traducción. Por lo tanto, el lector debe saber interpretar adecuadamente los diferentes significados manifestados en los textos para poder aprehender la coherencia de los mismos.

Finalmente, el último mecanismo que vamos a emplear para comprobar que nuestro texto es coherente nos lleva al principio de cooperación de Grice (1975) y al cumplimiento de sus cuatro máximas. Esta teoría, que vamos a exponer, también se corresponde con la intencionalidad, por lo que volveremos a aplicarla más adelante. Grice (1975), en su principio de cooperación, que consiste en un supuesto pragmático muy general de intercambio comunicativo por el que se espera un determinado comportamiento en los interlocutores como consecuencia de un acuerdo previo de colaboración en la tarea de comunicarse y que podría definirse, por tanto, como un principio general que guía a los interlocutores en la conversación, aplica cuatro máximas que considera esenciales para que el intercambio comunicativo sea adecuado:

Máximas expuestas por Grice	Explicación de las máximas	Aplicación a nuestro encargo
Máxima de cantidad	El acto de habla debe ser lo efectivo que se requiera, ni más ni menos.	Esta máxima se cumple, puesto a que el emisor incluye en el texto la información

		necesaria para conseguir ser efectivo.
Máxima de la calidad	El acto de habla no debe contener información falsa o de la que no se tenga constancia.	Esta máxima también se respeta, dado que la sociedad debe presentar los resultados para que sean analizados, por lo que se presentan los resultados de forma fiel y transparente.
Máxima de la manera	Para cumplir esta máxima, el acto de habla debe ser claro, breve y ordenado.	Podemos constatar que en nuestro encargo el emisor ha sido claro, breve y ordenado a la hora de expresar los diferentes puntos que componen nuestro texto, por lo que se cumple la máxima de la manera.
Máxima de la relación	El acto de habla debe ser relevante.	Es obvio que el texto incluye información muy relevante para expertos y accionistas de la sociedad, por lo que se cumple la máxima de la relación.

Figura 5: Máximas del principio de cooperación de Grice y aplicación a nuestro encargo

Una vez finalizado el análisis aplicado a nuestro encargo de los apartados que se centran en el propio texto, es el turno de trabajar con los factores que se orientan hacia la actitud de los interlocutores: la intencionalidad y la aceptabilidad.

1.3.2. Factores que se orientan hacia la actitud de los interlocutores

1.3.2.1. Intencionalidad

En este apartado, entraremos de lleno en el análisis de uno de los factores fundamentales para conocer la orientación de la actitud de los interlocutores. Nos referimos a la intencionalidad.

Beaugrande y Dressler (1981) opinan que la intencionalidad de un texto se determina en la forma de expresión de los autores, por lo tanto, en los aspectos pragmáticos en la caracterización de cualquier emisión. Esta opinión les lleva a afirmar que la intencionalidad será un concepto fundamental para conseguir una buena comprensión de la coherencia.

Charolles (1983: 70) apunta que el término «intención» se refiere a la intención que tiene alguien, pero: “is a relational entity seen from two aspects. First, it is always an intention represented in a text; if we speak of coherence of a certain text in the man-man relations, only the intentions deducted from the text can form this coherence. But there are two possibilities in connection with the producer: either he is present or not (...).” Este autor nos

quiere mostrar que todo texto tiene una intención, pero que existen dos posibilidades en cuanto al emisor del texto: que esté presente en el texto o no.

García Izquierdo (2000: 190 y ss) considera que la intencionalidad pragmática está directamente relacionada con la teoría de los actos de habla de Searle (1969), que resumimos a continuación. De acuerdo con la investigación de este autor, existen cuatro tipos de acto de habla:

Tipos de acto de habla	Explicación	Aplicación a nuestro encargo
Locucionario	Toda manifestación lingüística es en primer lugar locucionaria. Por lo tanto, el hecho de la emisión de palabras por el hablante ya constituye, de por sí, un acto locucionario.	Es evidente que nuestro encargo se corresponde con un acto de habla locucionario puesto que se emiten palabras.
Proposicional	También conocido como acto de habla de tipo lógico. Se trata del acto de referir y predicar.	Ese tipo de acto de habla se cumple en nuestro encargo debido a que se expresan o predicar una serie de contenidos.
Ilocucionario	Este acto de habla es relativo a un decir que conlleva un hacer. Searle identifica cinco tipos de actos de habla ilocucionarios: representativos (aseveraciones, etc.), directivos (órdenes, etc.), comisivos (promesas, etc.), expresivos (felicitaciones, etc.) y declarativos (excomuniones, etc.).	En nuestro caso, no encontramos ante un acto de habla ilocucionario representativo, dado que se emiten una serie de aseveraciones.
Perlocutivo	Se refiere a los actos que se producen con la consecución de los efectos pretendidos por los hablantes en la conducta de los oyentes.	Nuestro encargo pretende, además de informar, causar una reacción en el receptor que le convenza para invertir en la sociedad.

Figura 6: Teoría de los actos de habla de Searle (1969) y aplicación a nuestro encargo

Si nos basamos en la teoría de las funciones del lenguaje de Jakobson (1958), que incluye las funciones expresiva, apelativa, representativa, fática, poética y metalingüística; podemos afirmar que nuestro texto tiene una función principal y una secundaria. La función principal se corresponde con la representativa, dado que el texto busca informar al receptor de manera objetiva sobre un tema. Sin embargo, y a pesar de la objetividad del texto, se identifica la función conativa de manera subalterna, ya que, como explicamos con anterioridad, el emisor trata de convencer al receptor para que deposite su confianza en esta sociedad.

En relación con estos actos de habla, debemos considerar también el principio de cooperación de Grice (1975) y la aceptación de las cuatro máximas que presentamos en el apartado relativo a la coherencia.

Tal y como hemos considerado anteriormente, nuestro encargo cumple con lo establecido por las cuatro máximas y, por lo tanto, además de ser coherente, el texto tiene una intencionalidad y con ello, cumple con otros de los factores expuestos por Beaugrande y Dressler (1981).

Finalmente, antes de pasar a otro de los principios que componen la textualidad, resulta interesante hablar de otro concepto que esencial a nivel pragmático. Se trata de las presuposiciones, que podrían definirse como enunciados implícitos que debemos asumir como verdaderos, siempre que el enunciado expreso al que se asocian se entienda que posee un valor informativo o, en términos lógicos, veritativo. Por ejemplo, en nuestro encargo, debemos presuponer que el receptor entiende una serie de términos como, por ejemplo, método de participación, formulario 10-K, intereses minoritarios, etc.

A continuación, nos disponemos a tratar el factor de la aceptabilidad, en el que el receptor juega un gran papel debido a que es el actor que considera si un texto es aceptable o no lo es.

1.3.2.2. Aceptabilidad

La aceptabilidad refleja la actitud del receptor hacia el texto o mensaje que envía el emisor. Para que exista aceptabilidad en un texto, podemos basarnos también en el principio de cooperación de Grice (1975). En caso de que se cumplan las cuatro máximas, el texto es aceptable para el lector. Como hemos comprobado anteriormente, las máximas se cumplen y, por lo tanto, nos encontramos con un texto aceptable en la cultura de llegada. Además, consideramos que este encargo es aceptable para el receptor porque el texto presenta la estructura formal exigida para la elaboración de notas a los estados financieros, el contenido que se presenta resulta accesible y comprensible para el receptor al que va dirigido y, finalmente, el texto aporta la información que el receptor requiere de manera adecuada y consigue que se le informe de los resultados obtenidos por IBM durante el periodo establecido.

1.3.2.3. Situacionalidad

Este factor tiene al contexto como principal medio de análisis. Por lo tanto, analizaremos el contexto desde diferentes perspectivas y siguiendo a varios autores.

Werlich (1979) diferencia en su obra el contraste existente entre los conceptos de texto, cotexto y contexto. Define este último término como todos aquellos factores situacionales y circunstancias socio-históricas manifestados en el medio no verbal que está dentro y fuera del área de percepción del sentido que comparten los significantes (Werlich, 1979: 17). Por lo tanto, se puede deducir de esta definición que el contexto lo componen los factores situacionales y circunstancias socio-históricas que afectan al texto de tal modo que no se puede interpretar de manera correcta una secuencia textual si no tomamos en consideración estos factores que constituyen el contexto.

Por su parte, Halliday y Hasan (1976: 21) deciden organizar el contexto en dos categorías diferentes: el contexto de situación y el de cultura. En primer lugar, aportan la siguiente definición de contexto de situación: “The term SITUATION, meaning the ‘context of situation’ in which a text is embedded, refers to all those extra-linguistics factors which have some bearing on the text.” En su opinión, este tipo de contexto incluye a todos aquellos factores que llegan a tener cierta relevancia en el significado o afectan a las decisiones tomadas por el emisor a la hora de realizar elecciones lingüísticas como, por ejemplo, el público al que se dirige su texto o el propósito de la comunicación.

El contexto de situación en nuestro texto nos lleva a unas coordenadas temporales ubicadas en finales de 2016, momento en el que se redacta el informe, y en principios de 2017, cuando se publica definitivamente. Por otra parte, el texto está publicado en Estados Unidos y está escrito en inglés americano, factor que debemos tener en cuenta a la hora de traducir el texto.

Finalmente, Halliday y Hasan (1976) también analizan el concepto «contexto de cultura» en su obra. Apuntan que se trata de una noción mucho más general, dado que las configuraciones contextuales específicas derivan su significado en última estancia de su relación con la cultura de la que proceden. Para que esta explicación tenga sentido, es necesario explicar qué es la cultura para los autores. Hasan (1985: 99) afirma que la cultura puede concebirse como “an integrated body of the total set of meanings available to a community: its semiotic potential.” Podemos deducir de esta definición que el contexto está determinado culturalmente y que, a su vez, lengua y cultura se complementan.

Por su parte, el contexto cultural de nuestro encargo nos lleva a analizar el nivel de especialización, tanto del emisor como de los receptores, para conseguir descubrir qué nivel cultural se necesita para comprender nuestro texto. Resulta evidente que el texto lo ha redactado un especialista en el lenguaje económico-financiero para un público con un nivel general con cierto interés en la situación económica de la sociedad debido a que, la memoria anual está disponible en la página web de la sociedad para todo aquel que desee consultarla.

Comprender el contexto se ha convertido en un quebradero de cabeza para los autores. Por ello, Hatim y Mason (1995) proponen tres dimensiones fundamentales que ayuden a la mejor comprensión del término. En primer lugar, una dimensión comunicativa, que analizaremos en otro apartado de nuestro trabajo, que se basa en el estudio del registro y del dialecto de cada individuo, por lo que se centra en tres variables básicas: el campo, el modo y el tenor. En segundo lugar, analizan la pragmática, que determina la cooperación existente entre los diversos participantes y el análisis de los textos de habla expresados. Esta dimensión pragmática acomete el «aspecto del contexto que se considera la función primaria de un texto y que determina el foco textual» (Hatim y Mason, 1995: 304). Finalmente, añaden una dimensión semiótica que destaca las nociones de género, ideología e intertextualidad, que analizaremos en el siguiente punto de este trabajo y que es elemental a la hora de analizar textos y comparar un texto con otros anteriores.

1.3.2.4. Intertextualidad

El término principal que estudiaremos en este apartado será el de intertextualidad. Para ello, hemos decidido elegir la definición que aporta Marco (1988: 188): “La intertextualitat, en tant que mecanisme possibilitador de las relacions entre textos, mena a la cohesió de la vida social d’una comunitat. De manera paralela, si la traducció es un fenomen bàsicament intertextual, aquest efecte cohesionador es traslladarà del si d’una comunitat concreta als intercanvis entre comunitats, al fòrum global de les cultures.” Este autor considera la intertextualidad como un mecanismo posibilitador de relaciones entre textos y de cohesión de la vida social de una comunidad.

La intertextualidad, por lo tanto, es la relación que tiene un texto con otros textos, ya sean orales o escritos. En el caso de nuestro texto, tiene relación con los textos de carácter económico-financiero (especialmente con memorias anuales) debido a la estructura, la temática, el registro o el estilo que presenta.

Finalmente, vamos a abordar el estudio del último factor relacionado con el emplazamiento del texto, correspondiente a la informatividad.

1.3.2.5. Informatividad

El último aspecto que tratamos en este apartado corresponde al término «informatividad». Beaugrande y Dressler (1981: 139) apuntan que se refiere al tipo de información que se emite y al hecho de que esta información pueda resultar nueva o inesperada para el receptor. En el contexto de la lingüística textual, a la información conocida por el interlocutor se le denomina tema, mientras que la información nueva es conocida como rema.

Para plasmar la diferencia de informatividad de las palabras, estos autores realizan una distinción entre palabras funcionales (las que marcan relaciones y carecen de contenido, por lo que pertenecen a un nivel de informatividad inferior) y palabras con contenido (aquellas que activan materiales cognitivos con una mayor intensidad y variedad, y propician la evocación de emociones e imágenes mentales en un grado cualitativamente mayor y, por lo tanto, con un nivel de informatividad superior).

Por ejemplo, en nuestro texto se incluyen varias clases de palabras funcionales (preposiciones, determinantes, etc.). Por su parte, toda la terminología específica que aparece en nuestro texto se corresponde con el grupo de palabras con contenido.

Esta categoría se basa en los términos tema y rema que hemos visto con anterioridad. Como hemos apuntado en el apartado relativo a la coherencia, el texto objeto de nuestro estudio es un texto cuya progresión es lineal, es decir, el receptor tiene unas nociones informativas básicas sobre la sociedad y las actividades que realiza (tema) y las complementa con la nueva información que la sociedad aporta sobre los resultados en el ejercicio y las nuevas actividades que ha incorporado a su producción (rema).

1.3.3. Los factores comunicativos: registro y dialecto

Este apartado, como muestra el título, tiene como objeto de análisis los aspectos comunicativos. Este tipo de aspectos lo comenzaron a estudiar los autores pertenecientes a la lingüística funcional sistemática, quienes defienden la existencia de dos tipos posibles de variedad de la lengua: el registro, que hace referencia a la variable uso y el dialecto, que hace referencia a la variable usuario.

Halliday y Hasan (1976:23) aportan una definición de registro que ha servido de referencia para otras teorías: “The register is the set of meanings, the configuration of semantic patterns, that are typically drawn upon under the specified conditions, along with the words and structures that are used in the realization of these meanings.” Por lo tanto, podemos extraer de esta definición que el registro es un conjunto de significados constituido por los patrones semánticos, así como por las palabras y estructuras empleadas en la realización de estos significados.

Sin embargo, Hasan (1985: 38) considera esta definición incompleta y la amplía al añadir las expresiones y características, tanto léxico-gramaticales como fonológicas: “register must also, of course, include the expressions, the lexico-grammatical and phonological features, that typically accompany or realize these meanings.”

Los propios Halliday y Hasan describen tres variables que conforman el registro, que se explican en su obra *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective* del año 1985 y que expondremos a continuación:

- Campo, que indica las características semánticas del texto, que podemos explicar por referencia a las características de la situación (Halliday y Hasan, 1985: 30).
- Modo, que se refiere al papel particular que se le asigna al texto en la situación de comunicación. Es una variable “strongly pragmatic and task oriented.” (Halliday y Hasan, 1985: 34).
- El tenor alude a «las relaciones personales implicadas en el texto y es, por tanto, la variable relativa al componente interpersonal de la sistémica (Halliday y Hasan, 1985:11)» En el interior de la sistemática se establecen distinciones entre:
 - El tenor personal, referido a la situación de cada uno de los participantes respecto al acto de comunicación en el que se involucran.
 - El tenor interpersonal, referido a la relación de formalidad que se establece entre los interlocutores.
 - El tenor funcional, referido al propósito comunicativo.

Eggins (1994) aporta que el registro nos ayudará a conocer “what aspects of context make a difference to how we use language.” Asimismo, la autora (1994:52 en García Izquierdo, 2012:127) define las tres variables que conforman el registro de la siguiente manera:

“- field: what the language is being used to talk about;

- mode: the role language is playing in the interaction; and

- tenor: the role relationships between the interactants.”

Finalmente, antes de finalizar con el análisis de los elementos que componen la textualidad y que, por ende, componen el texto, nos gustaría aplicar a nuestro encargo los dos aspectos comunicativos que resumimos con anterioridad: el registro y el dialecto.

Por un lado, el registro se debe comprobar poniendo en práctica las tres variables de Halliday y Hasan que definimos anteriormente (campo, modo y tenor). En nuestro caso, el campo sería la presentación de los resultados y actividades que ha llevado la multinacional IBM durante el ejercicio 2016. Por su parte, el modo de nuestro encargo es escrito, dado que se corresponde con un documento que podemos leer tantas veces como deseemos al encontrarse disponible en la página web de la sociedad. Finalmente, el tenor de nuestro

encargo muestra una relación de comunicación asimétrica distante en la que el emisor es quién informa al receptor sobre la sociedad sin haber un mínimo contacto entre ellos.

Finalmente, debemos analizar los dialectos que, como explicamos con anterioridad, hacen referencia a la variable usuario.

Halliday, McIntosh y Strevens (1964) realizan una clasificación del tipo de dialectos que hemos considerado adecuada. Por ello, la mostramos a continuación:

- Geográfico, que aparece cuando la variación lingüística se debe a la diferente situación geográfica.
- Temporal, cuando la variación se debe a los cambios lingüísticos producidos por el tiempo.
- Social, debido a que la diferencia entre clases también se refleja en el lenguaje.
- Estándar, se trata de la variedad consensuada en una comunidad con valor funcional.
- Idiolecto, que se podría definir como el modo que tiene cada individuo de hablar.

En cuanto al dialecto que predomina en nuestro encargo, de acuerdo con esta clasificación, podríamos determinar que nos encontramos ante un caso de dialecto geográfico, debido a que se trata de un dialecto empleado por una comunidad determinada que incluye ciertas connotaciones lingüísticas en relación con la variante estándar. Hemos descartado que nuestro encargo incluya un matiz temporal, puesto que se trata de una redacción que no incluye ningún tipo de arcaísmo. En cuanto al dialecto social, no hemos reconocido ningún tipo de estructura que nos remita al estudio de las diferentes clases sociales existentes en Estados Unidos, debido a que nos encontramos ante un texto expresado de manera adecuada con un uso de la lengua culto con un nivel de especialización medio, es decir, dirigido a un público general con ciertos conocimientos económico-financieros. Finalmente, es obvio que la persona que ha redactado el texto posee una forma de hablar y escribir determinada, que se corresponde con el idiolecto y que se da en cada procedimiento de comunicación.

Aquí finaliza nuestra extracción de ejemplos pertenecientes a las características que componen la textualidad. Como hemos podido comprobar en este apartado, nuestro texto tiene todas las cualidades que un texto requiere. Por ello, nos sumergimos de lleno en el procedimiento que vamos a seguir para completar de manera satisfactoria la traducción de nuestro encargo. Además, inmediatamente después, dedicaremos un apartado a señalar

las dificultades que más problemas nos han causado, junto con un recurso que ayude a justificar nuestra decisión de traducción.

2. La traducción de *Notes to the Financial Statements of IBM Annual Report 2016*

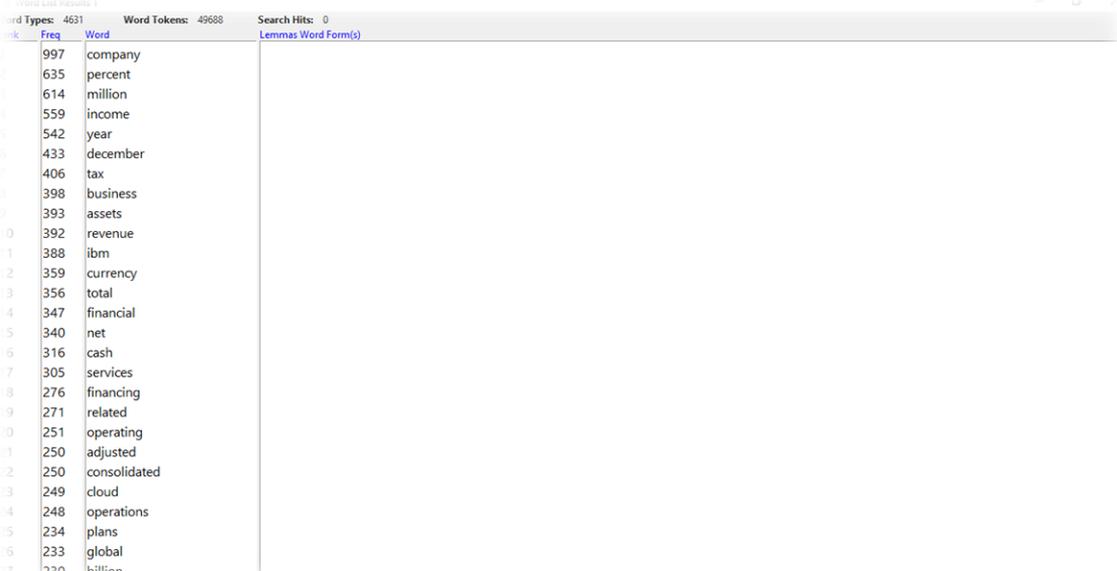
A continuación, abordaremos la traducción de nuestro encargo, teniendo en cuenta los factores que hemos analizado durante los primeros apartados del trabajo. Para ello, hemos decidido recopilar textos pertenecientes a memorias anuales en español y su traducción en inglés para alinearlos con la herramienta SDL Trados Studio 2017 y crear una memoria de traducción que, junto con la compilación de un corpus multilingüe en el que se han incluido memorias anuales de diversas sociedades y un glosario en el que se han extraído términos que hemos considerado vitales para la comprensión, tanto del apartado relativo a las notas a los estados financieros, donde se ubica nuestro encargo, como del conjunto de la memoria anual. El texto, como hemos comentado anteriormente, se corresponde con el apartado *Notes to the Financial Statements of IBM Annual Report 2016*. Por ello, es fundamental conocer el tipo de sociedad que conforma y a las actividades empresariales que se dedica. En nuestro caso, se trata de una sociedad que se dedica a la consultoría y tecnología, por lo que tendremos que prestar especial atención a las estructuras que contengan elementos relacionados con estos campos. Todas estas fuentes documentales se incluyen como anexos, junto con el presupuesto y la factura, la memoria anual de la se ha extraído nuestro texto, el texto de nuestro encargo y la traducción final (TM) que hemos realizado.

2.1. Procedimiento de elaboración de fuentes documentales útiles para la traducción de nuestro encargo

Para llevar a cabo la traducción de nuestro encargo, hemos decidido crear una serie de fuentes documentales que nos han servido para resolver las dificultades que nos han ido surgiendo a la hora de completar nuestra labor. Entre los diversos tipos que existen, nos hemos decantado por la creación de un glosario que incluye los términos más significativos de nuestro encargo y de las memorias anuales en general, la compilación de un corpus multilingüe *ad hoc* que nos ayude a descifrar la estructuras sintácticas y términos que se emplean con más frecuencia en este tipo de textos y la elaboración de una memoria de traducción, en la que se ha realizado una alineación de segmentos de una selección de notas a los estados financieros de diferentes sociedades españolas, junto a su traducción en inglés. A continuación, vamos a exponer los pasos que hemos seguido para la elaboración de estas fuentes documentales

2.1.1. Glosario terminológico

En primer lugar, vamos a comentar las características del glosario que hemos compuesto en el que se incluyen el término en inglés (TO), su traducción (TM), el contexto en inglés en el que hemos localizado el término dentro de la memoria anual de IBM a la que pertenece nuestro encargo (CO), el contexto en el que hemos encontrado la traducción de ese término (CM) y las referencias bibliográficas de los términos y los contextos en cuestión. El programa informático que hemos elegido para llevar a cabo esta tarea es Microsoft Excel porque consideramos que se trata de un software sencillo y muy eficaz a la hora de proceder a la elaboración de fuentes documentales de este estilo. Nuestro glosario incluye un total de 151 términos, que hemos elegido tanto por su frecuencia de uso, mediante el uso de una herramienta idónea para la extracción terminológica como es AntConc, así como por la importancia vital que consideramos que poseen algunos términos que aparecen en la memoria anual por la experiencia adquirida en este tipo de textos.



The screenshot shows the AntConc interface with a list of words and their frequencies. The table has three columns: Rank, Freq, and Word. The data is as follows:

Rank	Freq	Word
1	997	company
2	635	percent
3	614	million
4	559	income
5	542	year
6	433	december
7	406	tax
8	398	business
9	393	assets
10	392	revenue
11	388	ibm
12	359	currency
13	356	total
14	347	financial
15	340	net
16	316	cash
17	305	services
18	276	financing
19	271	related
20	251	operating
21	250	adjusted
22	250	consolidated
23	249	cloud
24	248	operations
25	234	plans
26	233	global
27	230	billion

Figura 7: Captura de pantalla de la extracción terminológica

Además, hemos prestado especial atención a los términos compuestos por más de una unidad que se repiten con frecuencia, tanto en nuestro encargo como en las notas a los estados financieros de la memoria de IBM, y hemos dedicado algunas casillas del glosario a su análisis y traducción. Por ejemplo, además de los términos que incluyen *equity*, que analizaremos con más profundidad en el apartado dedicado a las dificultades de traducción, existen otros términos que aparecen en distintas combinaciones, como es el caso del adjetivo *financial*.

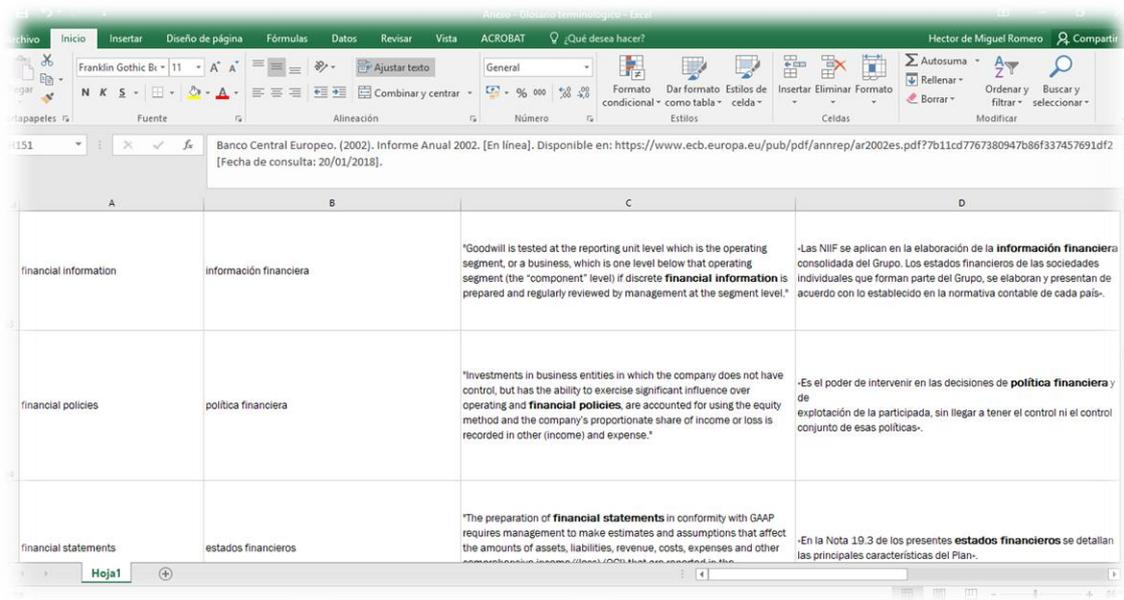


Figura 8: Captura de pantalla de los distintos términos compuestos con *financial*

En conclusión, este glosario nos ha servido como respuesta a las exigencias terminológicas planteadas por nuestro encargo. Pese a no incluir absolutamente toda la terminología específica, incluye una gran variedad de ejemplos que nos han facilitado el proceso de traducción.

2.1.2. Memoria de traducción

Ahora, nos disponemos a desglosar el procedimiento de elaboración de nuestra memoria de traducción. Se trata de la fuente documental más completa, dado que nos ha sido útil tanto para consultar problemas terminológicos como problemas a nivel sintáctico. En este caso, el programa seleccionado para llevar a cabo la labor ha sido SDL Trados Studio 2017, mediante su sistema de alineación de textos y recopilación de los mismos. Nuestra memoria de traducción se compone de las notas a los estados financieros de las memorias anuales de DIA, Ferrovial, Grupo ACS, Indra, NH Hotels, Repsol, Sacyr y Telefónica. Hemos elegido todas las memorias anuales de sociedades españolas o con una gran actividad en España debido a que les es obligatorio traducir sus memorias al inglés para fomentar sus actividades fuera de las fronteras nacionales y atraer a inversores extranjeros, además de ser sociedades con sede en distintos países (angloparlantes o no) y el inglés puede considerarse la lengua internacional de comunicación. El total de unidades de traducción de nuestra memoria de traducción es de 18 510.

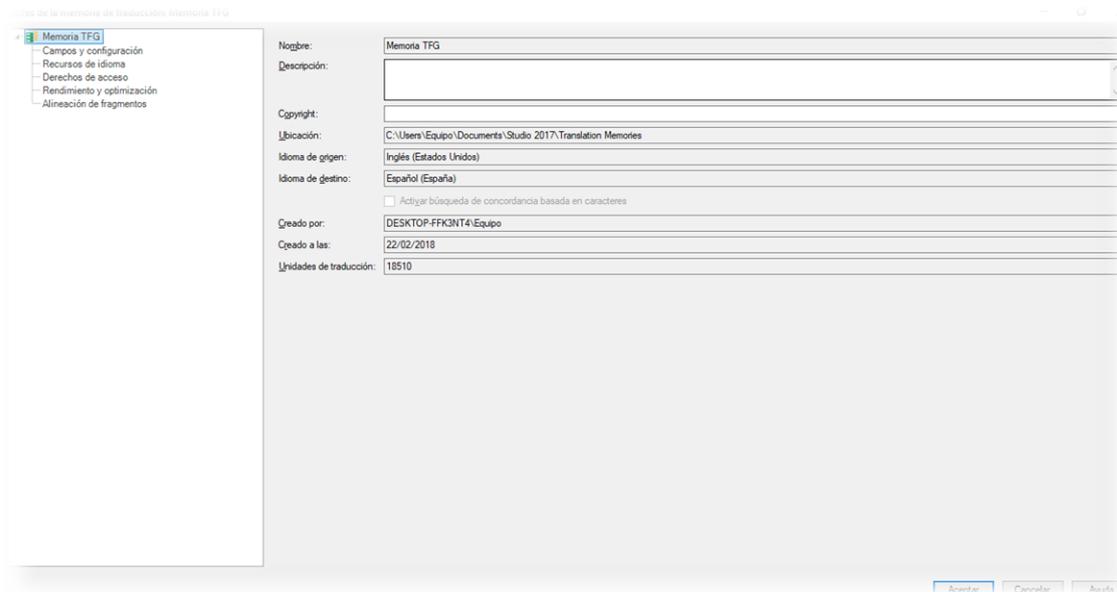


Figura 9: Captura de pantalla del número de unidades de traducción de la memoria

2.1.3. Corpus multilingüe

Por último, para la creación del corpus multilingüe hemos recuperado los textos que hemos empleado tanto para la elaboración del glosario como para la de la memoria de traducción, dado que ambas categorías se incluyen en nuestro corpus, además de otras memorias que nos han resultado interesantes. Esta fuente documental se compone de un total de 22 textos en inglés (que se dividen en dos carpetas; una que incluye las memorias anuales de sociedades que realizan actividades diferentes a IBM y otra que incorpora sociedades que se dedican a actividades relacionadas con actividades similares a la multinacional estadounidense) y 43 textos en español, que se dividen de la misma manera.

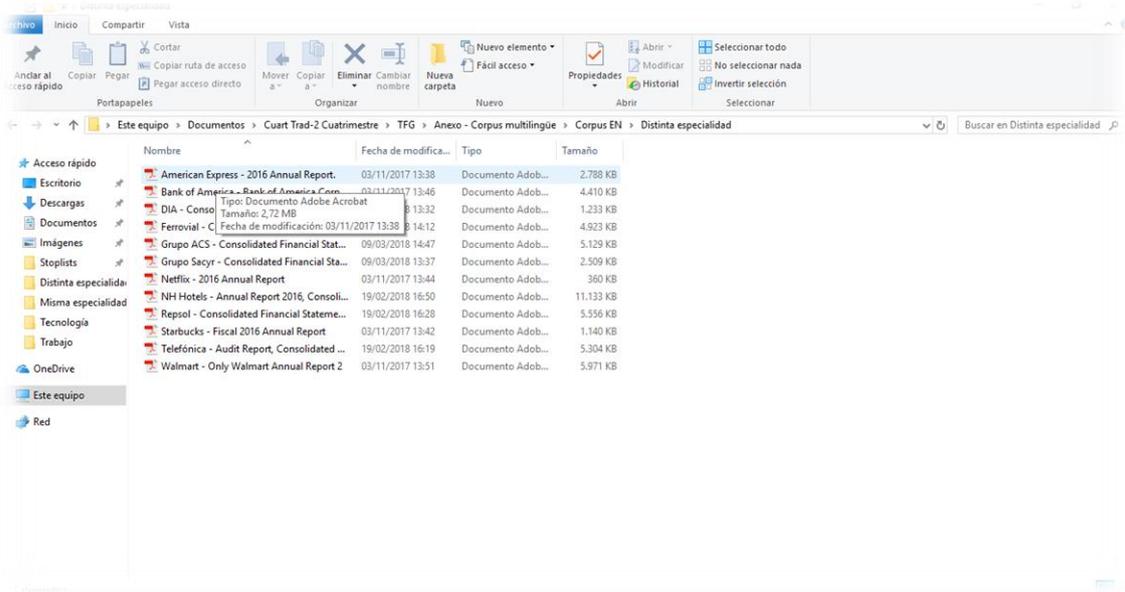


Figura 10: Captura de pantalla del corpus multilingüe (carpeta de memorias en inglés de sociedades no dedicadas a la tecnología)

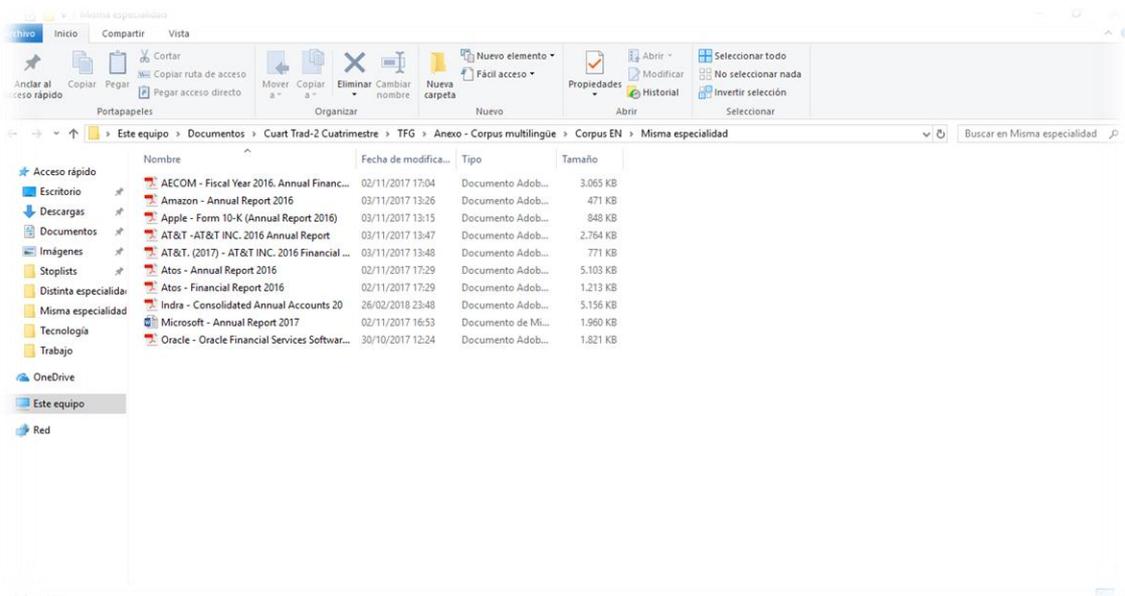


Figura 11: Captura de pantalla del corpus multilingüe 2 (carpeta de memorias en inglés de sociedades dedicadas a la tecnología)

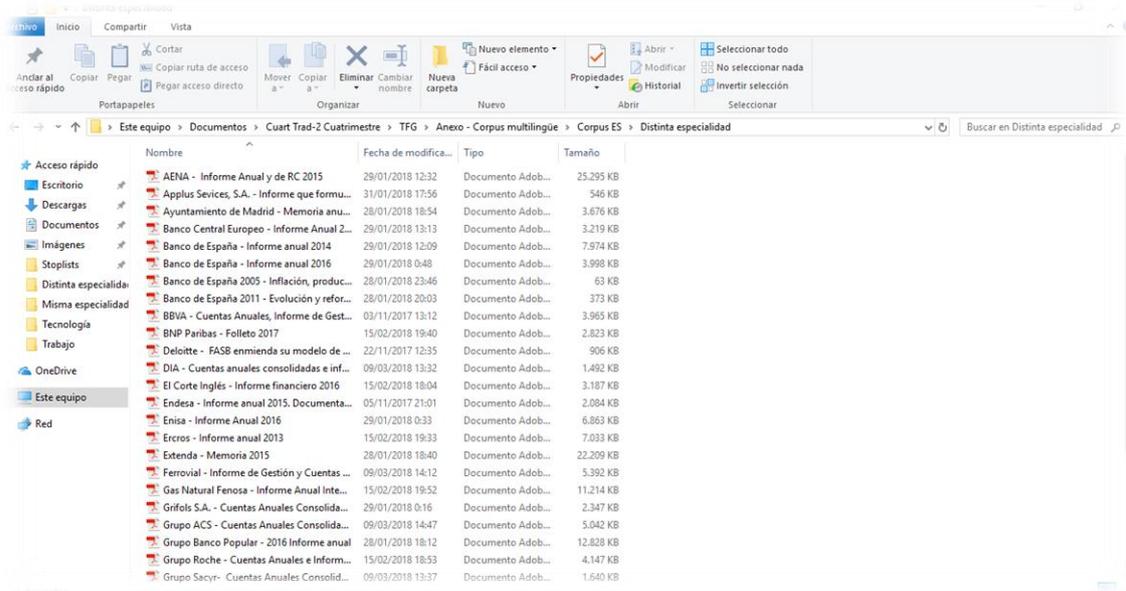


Figura 12: Captura de pantalla del corpus multilingüe 3 (carpeta de memorias en español de sociedades no dedicadas a la tecnología)

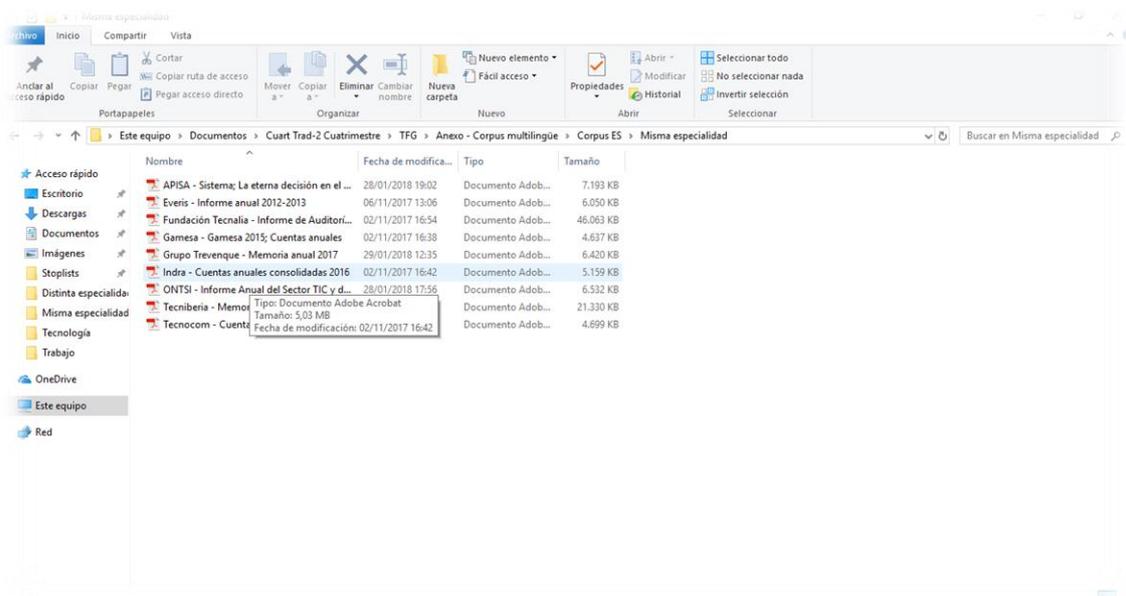


Figura 13: Captura de pantalla del corpus multilingüe 4 (carpeta de memorias en español de sociedades dedicadas a la tecnología)

Este corpus nos ha servido de gran ayuda para la traducción de nuestro encargo, puesto que hace una función similar a la memoria de traducción, además de ser imprescindible para extraer los términos que constituyen nuestro glosario. Su cometido consiste en aportarnos diferentes ejemplos de estructuras frecuentes en las notas a los estados financieros de las memorias anuales, tanto en inglés como en español, con el fin de aportarnos el equivalente más adecuado para subsanar las diferencias lingüísticas entre ambas lenguas. Una vez analizadas nuestras fuentes documentales, nos disponemos a justificar ciertas decisiones

tomadas durante el proceso de traducción del texto y que nos han permitido resolver las dificultades a las que les hemos dedicado un mayor tiempo y esfuerzo.

2.2. Análisis de los principales problemas de traducción de las notas a los estados financieros

El lenguaje económico-financiero, como lenguaje especializado que se emplea para redactar las memorias anuales y, por ende, las notas a los estados financieros, posee ciertas peculiaridades en relación con el resto de lenguajes especializados y al lenguaje general que conviene dejar claras para que, a la hora de traducir, seamos capaces de identificarlas y de traducirlas de manera idónea para que el trasvase a la lengua meta resulte adecuado y aceptable.

Para ello, nos hemos basado en el análisis que hemos llevado a cabo con anterioridad y en las directrices establecidas por Pizarro Sánchez (2010) para justificar la opción que hemos elegido a la hora de traducir ciertas expresiones o términos del texto origen. El objetivo es identificar dificultades pertenecientes al nivel léxico-semántico y al nivel sintáctico, dado que consideramos que son las que aparecen con más frecuencia, tanto en general como en nuestro propio texto.

2.2.1. Problemas léxico-semánticos

En esta sección, el objetivo es centrarse en aquella terminología que más problemas nos ha causado a la hora de traducir, así como en la relación existente entre ciertos términos de nuestro encargo.

En general, nos encontramos ante un vocabulario general, debido a que la memoria anual no va dirigida a especialistas en la materia, que incluye ciertos términos pertenecientes a un nivel mayor de especialización económico-financiera. Para el correcto trasvase de la información de algunos términos, es necesario conocer el contexto en el que nos encontramos, dado que influye en el significado que acoge el término. Por ello, a continuación, exponemos una serie de términos que nos han causado problemas terminológicos, junto a la solución que hemos decidido aplicar, así como una justificación que indica en qué nos hemos apoyado para decidirnos por esa solución.

- El término que ha supuesto una mayor dificultad ha sido *equity*. Se debe a que es uno de los términos comodín que se emplean en el lenguaje económico-financiero, puesto que puede tener varios significados. En nuestra traducción, hemos detectado varios usos diferentes del término que mostramos a continuación:

- En primera instancia, en la oración “Any noncontrolling interest in the equity of a subsidiary is reported in Equity in the Consolidated Statement of Financial Position.” Como podemos comprobar, el término aparece en dos ocasiones: en una de ellas empieza por minúscula y en la otra por mayúscula. Esto se debe a que, cuando se inicia por mayúscula, el término forma parte de un apartado de los estados consolidados de situación financiera. En cualquier caso, hemos decidido traducir *equity* por *patrimonio neto*, dado que el emisor nos comunica que cualquier tipo de participación sobre el valor de la subsidiaria se incluye en el apartado perteneciente a los movimientos relacionados con el patrimonio neto de la sociedad. Para decantarnos por esta opción, hemos optado por consultar nuestra memoria de traducción, que nos ha servido de gran ayuda, como podemos comprobar en la siguiente imagen:

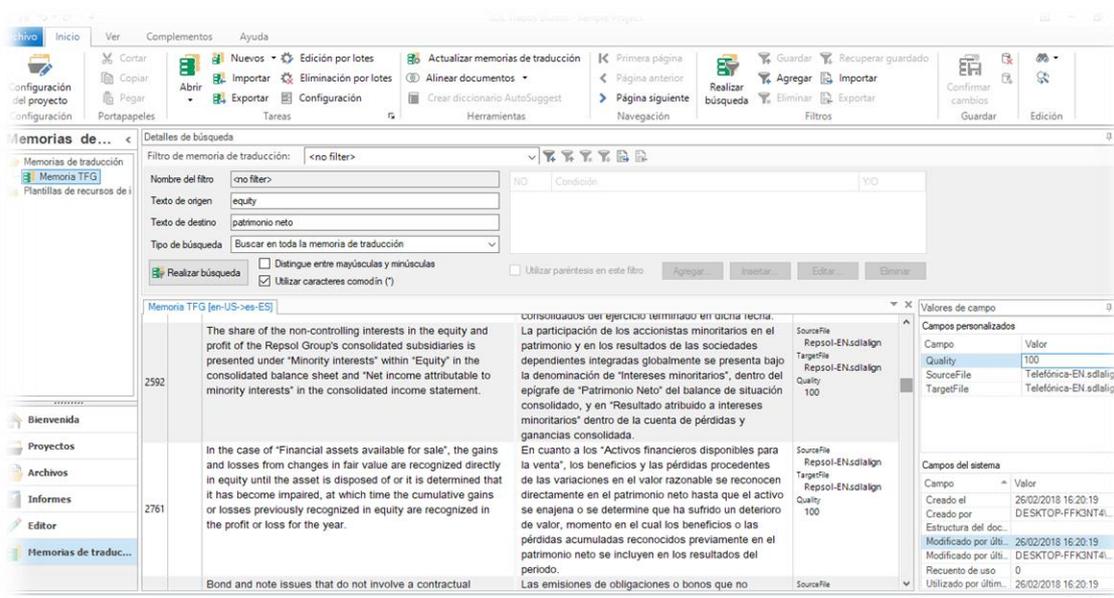


Figura 14: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «equity»

- En segundo lugar, aparece *equity method* y, pese a que dedicaremos un punto completo a la traducción de los diferentes métodos que se emplean para registrar los resultados, hemos decidido conveniente analizarlo en este momento. La oración “Investments in business entities in which the company does not have control, but has the ability to exercise significant influence over operating and financial policies, are accounted for using the equity method (...)”, nos ha requerido realizar una investigación para comprender en qué consiste este método. Una vez concluida, hemos comprendido que se corresponde con el término «método de la participación» en español. Este

método se define en la NIC 28 como «un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor».

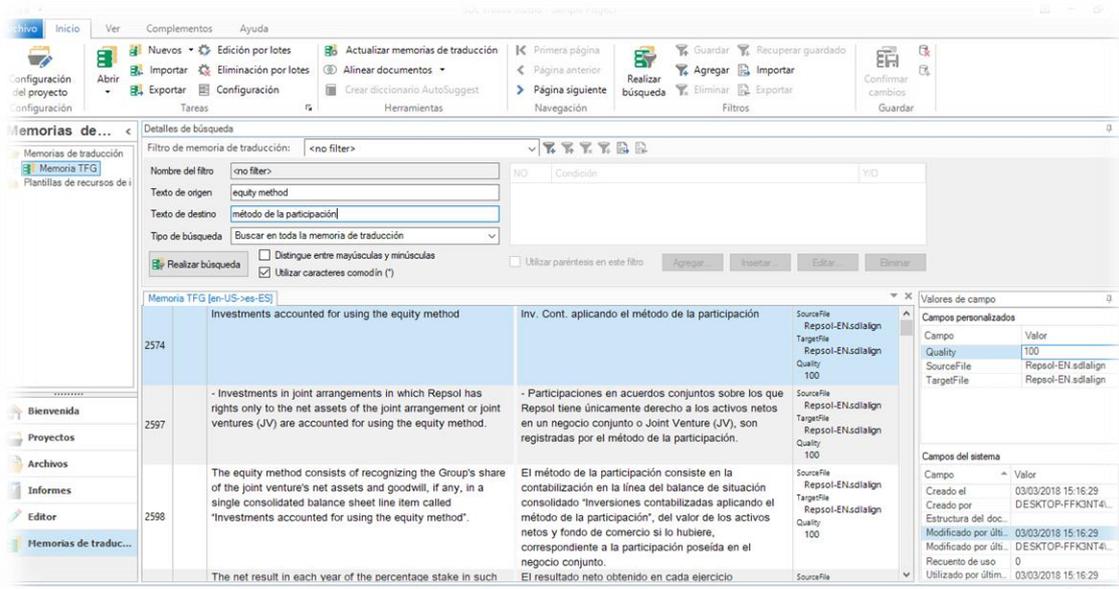


Figura 15: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «equity method»

- A continuación, analizamos la traducción de un término que ha requerido un mayor esfuerzo. Nos referimos al término *equity securities* que aparece en la oración “The accounting policy for other investments in equity securities is on page 98 within “Marketable Securities.” Tras un largo proceso de documentación, hemos decidido traducir como «valores de renta variable», es decir, valores cuya rentabilidad depende principalmente de los dividendos o ganancias obtenidas por la sociedad y que, por ende, no garantizan la obtención de unos ingresos de manera fija e invariable. Nos hemos decantado por esta opción puesto que aparece en numerosas ocasiones en nuestras fuentes documentales y consideramos que tiene el mismo significado que el término origen.

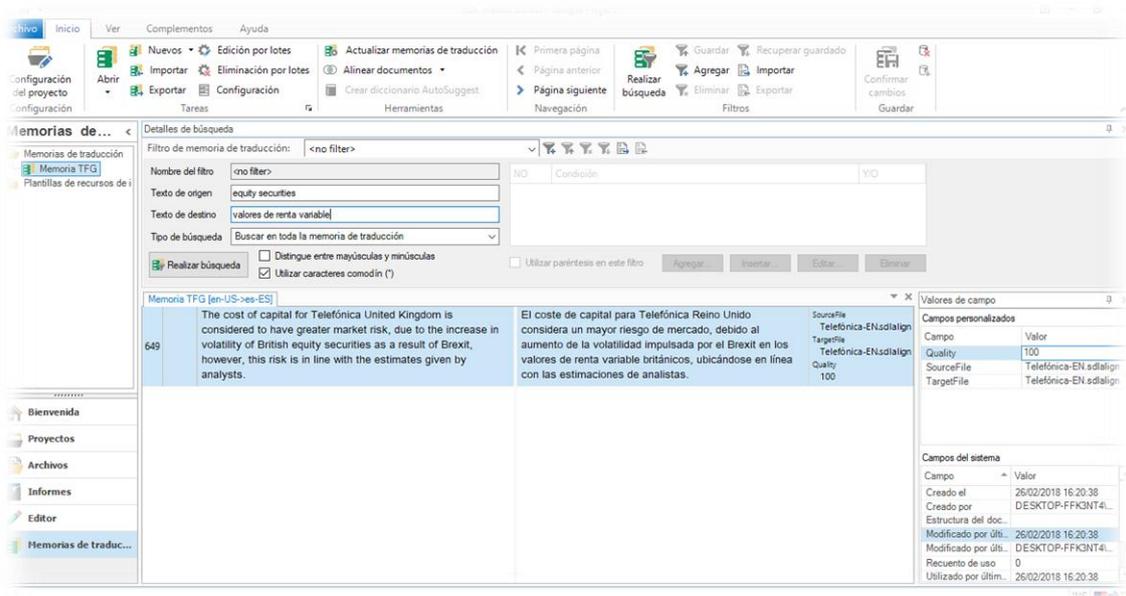


Figura 16: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «equity securities»

- *Equity investments* es otro de los términos que ha llamado nuestra atención, y cuya traducción hemos resuelto con el término «inversiones en acciones». La oración en la que aparece es: “Equity investments in non-publicly traded entities are primarily accounted for using the cost method.” En este caso, el emisor se refiere a las «inversiones en acciones» que ha realizado la propia sociedad en otras entidades.

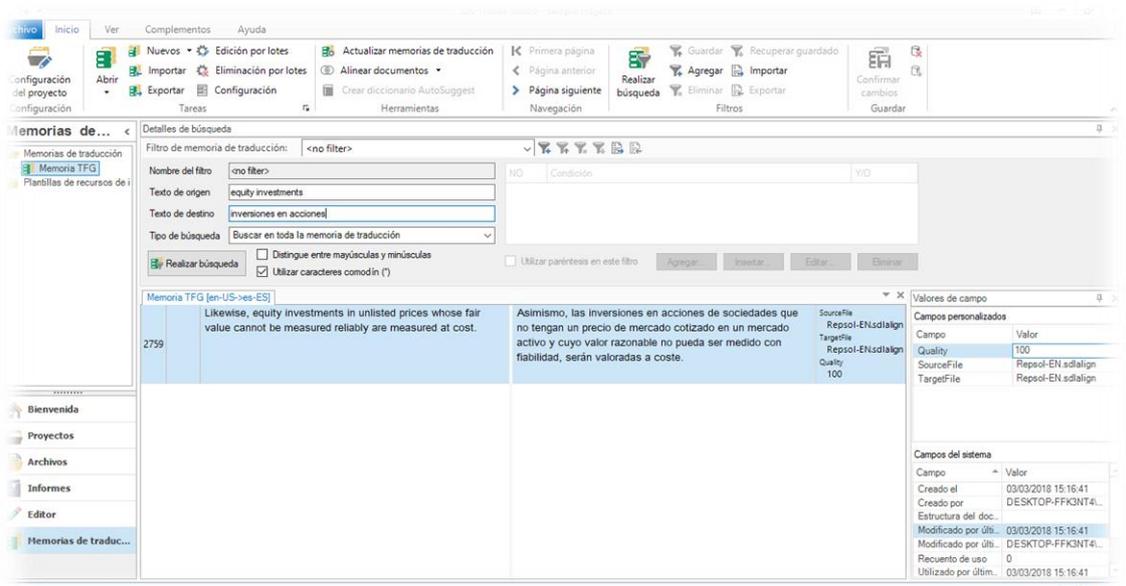


Figura 17: Captura de pantalla de nuestra memoria de traducción con la justificación de la traducción del término «equity investments»

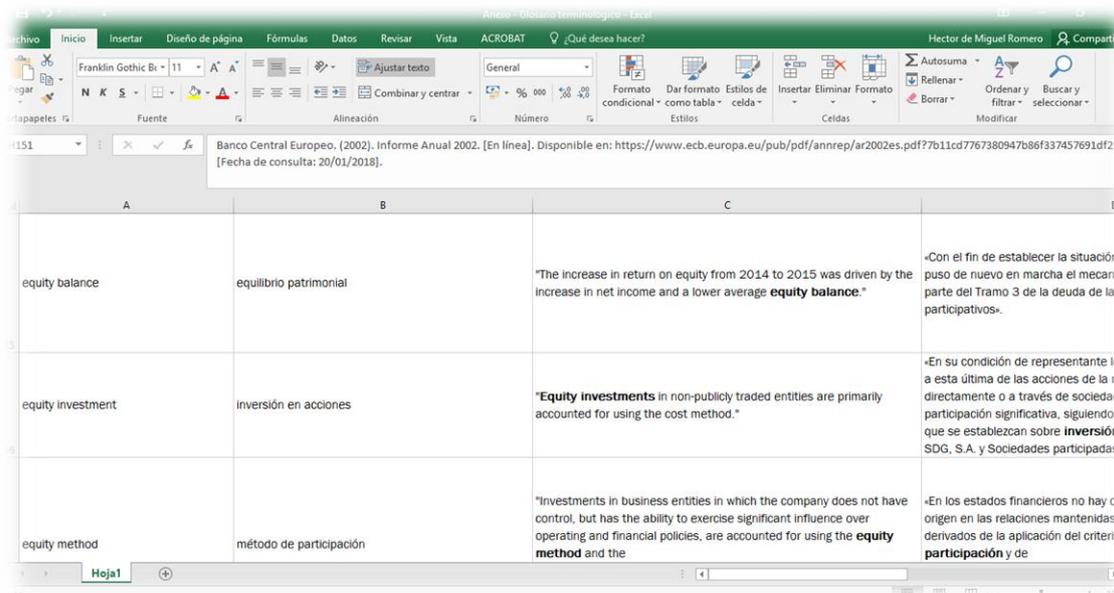


Figura 18: Captura de pantalla de nuestro glosario con la justificación de la traducción del término «equity investments»

- Finalmente, nos encontramos con el término *equity contract*, que aparece en una de las tablas que constituyen nuestro encargo. En este caso, hemos considerado que se equipara con el «contrato de cuentas en participación», es decir, un contrato en el que participan dos sujetos: uno de ellos realiza una aportación económica, de bienes o de derechos a cambio de que la otra parte lo invierta en una actividad empresarial que dé participación al inversor en los resultados que se obtengan.

En este caso, dado que no hemos localizado un equivalente convincente en las fuentes documentales que hemos creado, nos hemos decantado por comprender el objetivo que tiene este tipo de contrato, que es mucho más frecuente en Estados Unidos que en España, y hemos tratado de construir un equivalente que aporte al receptor la información necesaria para que la comprensión del término sea adecuada.

Otro tema que debemos tener en consideración son los falsos amigos que aparecen en el texto. En nuestro caso, vamos a analizar tres términos cuya comprensión resulta elemental para que la interpretación del texto sea idónea:

- En el texto podemos localizar el término *consideration* en la siguiente oración: "(...) and how to allocate the arrangement consideration among those separate units of accounting (allocation)." En este caso, no se refiere a ningún tipo de consideración, por lo que traducirlo de dicha manera sería inadecuado, debido a que se refiere a la asignación de la contraprestación del acuerdo.

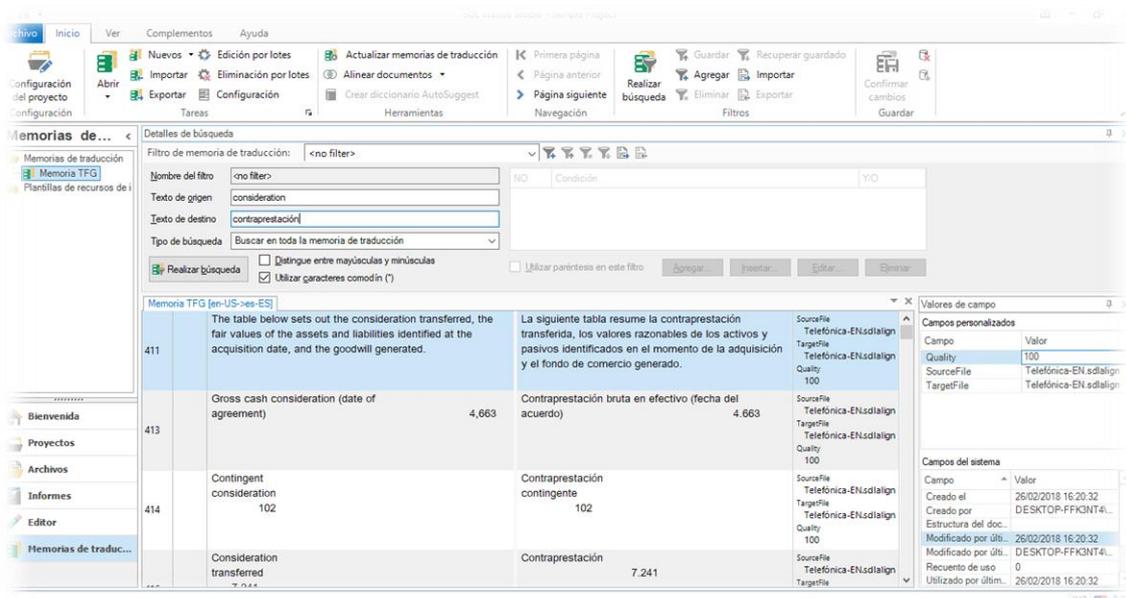


Figura 19: Captura de pantalla con la justificación de la traducción del término «consideration»

- Finalmente, prestaremos atención al último ejemplo relativo a los falsos amigos. Se trata del término *inventory* que, en nuestro caso, hemos considerado conveniente traducirlo como *existencias*, puesto que el término se corresponde con los bienes que tiene la sociedad, en nuestro caso, con el riesgo de pérdida de estas existencias: “The company recognizes revenue on sales to solution providers, resellers and distributors (herein referred to as “resellers”) when the reseller has: economic substance apart from the company, credit risk, risk of loss to the inventory;”

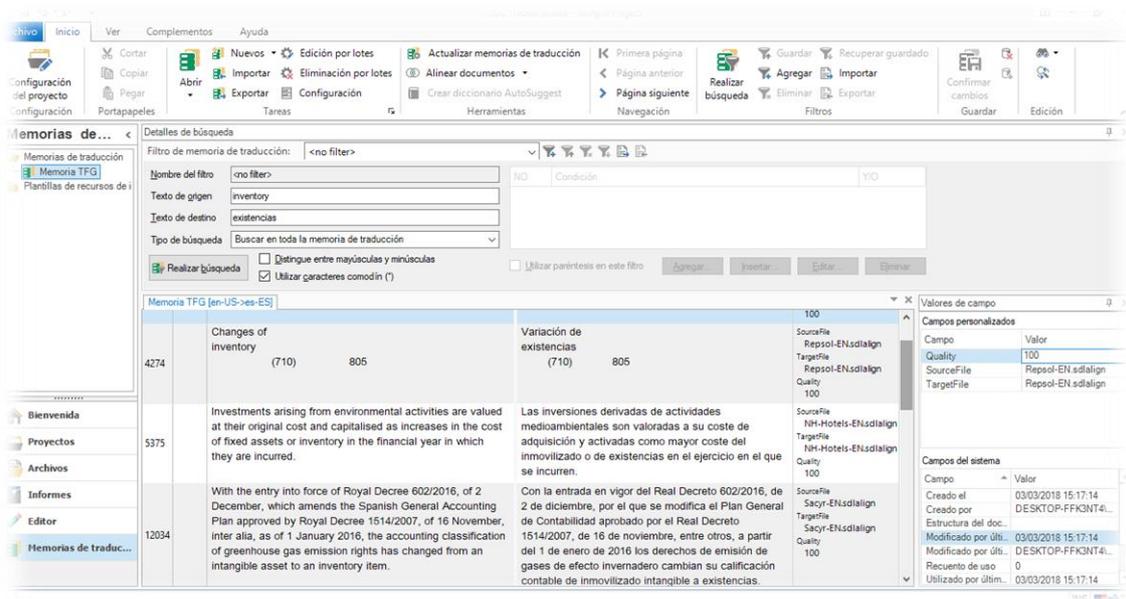


Figura 20: Captura de pantalla de nuestro corpus con la justificación de la traducción del término «inventory»

Otro término que puede equivocar al traductor es year. En los textos económico-financieros y, más concretamente, en las memorias anuales, debe traducirse por «ejercicio» en lugar de «año», puesto que no todas las sociedades inician su año fiscal el primer día de enero y acaban el último de diciembre. En nuestro caso, la sociedad IBM emplea el año natural como fechas límites de su ejercicio. A continuación, incluimos la justificación de nuestra decisión respecto a este término:

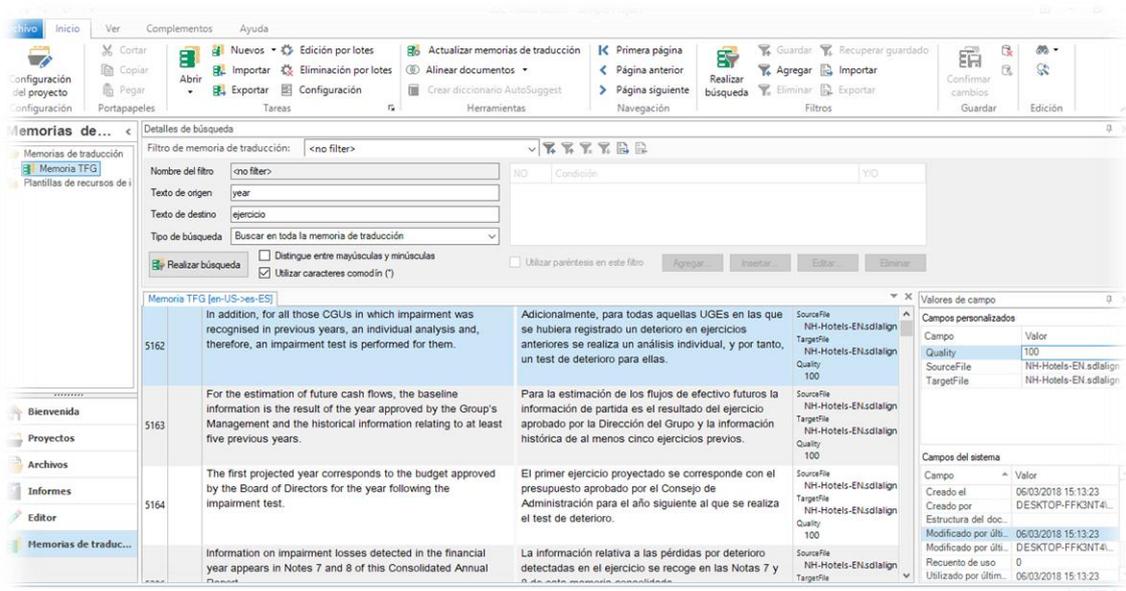


Figura 21: Captura de pantalla de nuestra memoria de traducción para justificar la traducción de «year»

Los textos del ámbito económico-financiero, en particular las memorias anuales, se caracterizan por aglutinar un gran número de siglas, que siempre suponen una dificultad añadida para el traductor. Existen tres tipos de sigla en función del modo en el que se realice el trasvase de su significado en el texto meta: en primer lugar, hay siglas que tienen un equivalente en la lengua meta (por ejemplo, VAT-IVA); por otro lado, tenemos las siglas relativas a los nombres de organizaciones o sociedades en las que prevalece la sigla original puesto que se corresponde con un nombre propio (IBM) o, finalmente, para las siglas que no tienen equivalente directo en la lengua meta, se mantiene la sigla original y se añade una explicación que ayude al receptor a comprender el significado. En nuestro encargo, hemos tenido que trabajar una serie de siglas, de las cuales hemos elegido las que consideramos que nos han causado mayores dificultades de traducción:

- En primer lugar, hemos tenido que interpretar la sigla GAAP. Nos ha resultado especialmente complicado debido a que existen documentos que no traducen la sigla original, pero, en otros casos, hemos encontrado como la sigla traducida como «principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) de los Estados Unidos». Finalmente, nos hemos decantado por esta última opción, dado que aparece en el Reglamento N°1569/2007 de la Comisión Europea (2007).

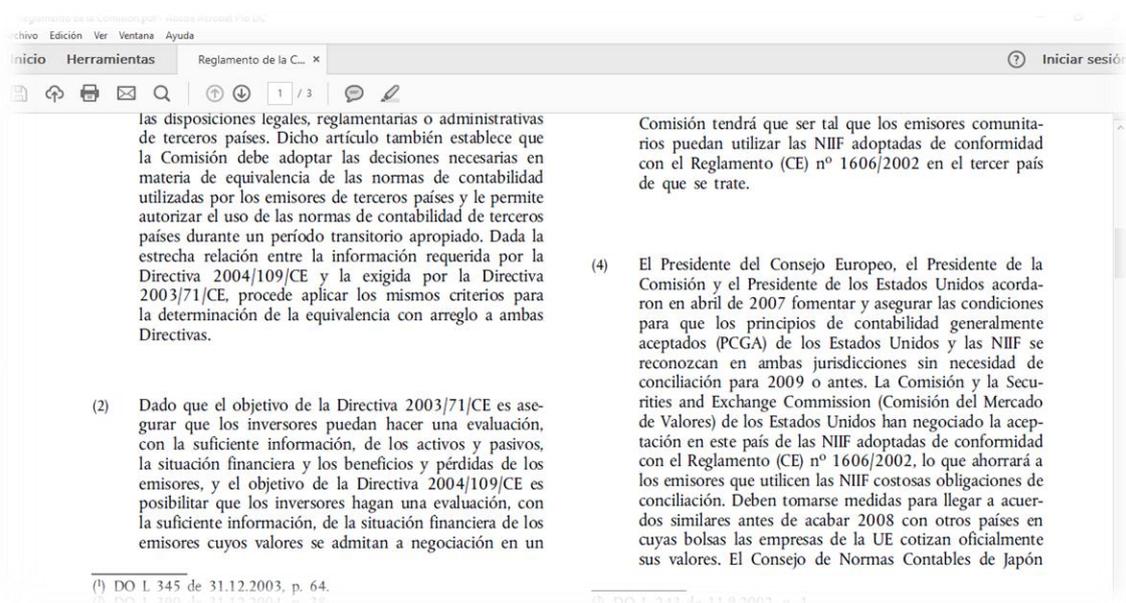


Figura 22: Captura de pantalla de nuestro corpus para justificar la traducción de GAAP

- La siguiente sigla que hemos identificado se refiere a la entidad en la cual el inversor posee una participación mayoritaria a pesar de no tener la mayoría de su propiedad accionaria. En inglés se llama “variable interest entity (VIE).” Sin embargo, en español no existe ningún término que reúna el significado de esta definición. Por ello, hemos decidido dejar la sigla en inglés y traducir de manera literal el término completo:

«entidad de interés variable (VIE, por sus siglas en inglés)». Por otra parte, esta sigla supone otro problema, dado que en el texto origen aparece en plural (VIEs). Sin embargo, en español no existe la posibilidad de utilizar las siglas en plural, por lo que calcar el modo de escritura conllevaría un grave error de traducción. Nuestro glosario incluye el término en cuestión junto a la traducción que hemos considerado más adecuada, tal y como se muestra a continuación.

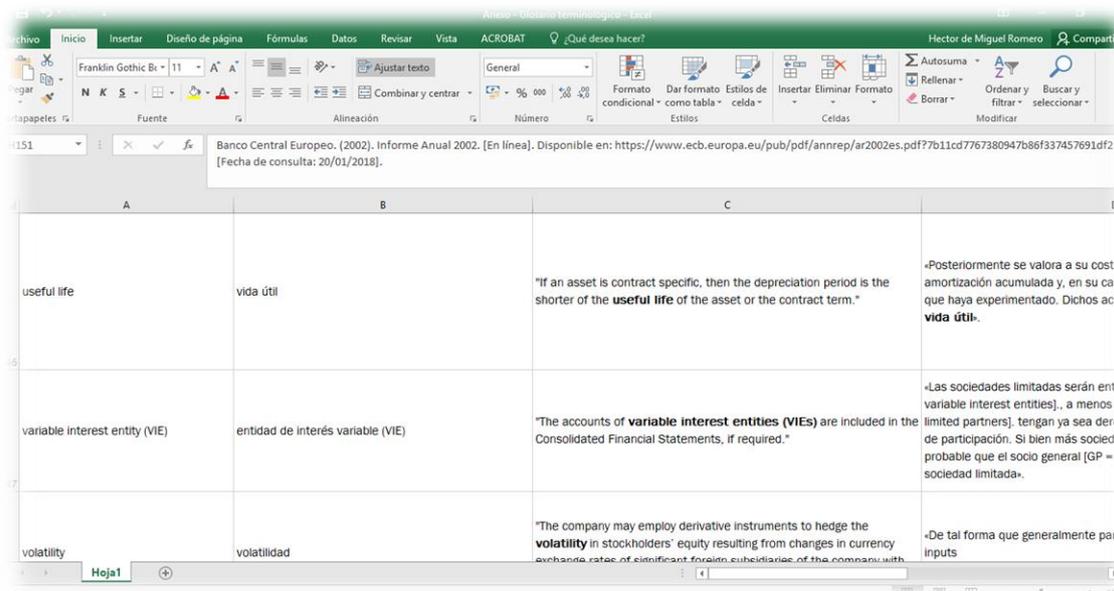


Figura 23: Captura de pantalla de nuestro corpus con la justificación de la traducción del término «variable interest entity»

- Finalmente, las otras tres siglas corresponden con métodos que se emplean para registrar beneficios y que se incluyen en las directrices establecidas en los principios de contabilidad estadounidenses (GAAP), que acabamos de interpretar. Estas siglas se corresponden con VSOE, TPE y BESP. A continuación, vamos a estudiar la función y las diferencias que existen entre cada uno de estos métodos de registro de beneficios:

- La VSOE (*vendor-specific objective evidence*) del valor razonable se fundamenta en el precio cobrado cuando la sociedad vende la entrega de manera independiente con regularidad y no como parte de un acuerdo de entregas múltiples. Al no existir equivalente en español, hemos optado por añadir una traducción literal al lado de la propia sigla que ayude al receptor a comprender el significado: «una prueba objetiva específica del proveedor (VSOE, según sus siglas en inglés)».
- Por su parte, la sigla TPE (*third-party evidence*) se corresponde con el precio de venta al que otras sociedades venden el mismo producto o servicio que

tu propia sociedad ofrece. Se trata del segundo método más empleado en el registro de beneficios tras la VSOE. En este caso, la explicación que hemos añadido supone una traducción del nombre completo «prueba de terceros».

- Finalmente, el método que la sociedad IBM emplea en caso de que los dos anteriores no surtan efecto se conoce como BESP (*best estimate of selling price*). Este método se basa en obtener el precio de venta de un producto si se vendiera por separado para después aplicarlo a la multidistribución de contenidos. En este caso, hemos traducido el término por «estimación óptima del precio de venta».

Estas tres siglas, dado que solo se incluyen en los PDCA de los Estados Unidos, no se emplean en el marco europeo a la hora de registrar beneficios. Nuestro procedimiento ante este fenómeno ha consistido en incluir una explicación que resulte interesante al receptor y que le ayude a comprender la función que tiene cada método en las actividades de la sociedad.

2.2.2. Problemas sintácticos

El traductor debe prestar atención a este tipo de problemas, ya que son los relacionados con las estructuras oracionales cuya mala interpretación puede traducirse en fallos de comprensión por parte del receptor. La elaboración de un corpus multilingüe y de una memoria de traducción ha supuesto una gran ayuda para resolver problema de esta índole. Puesto que el inglés y el español muestran ciertas diferencias en este nivel, nos disponemos a exponer las principales dificultades sintácticas que hemos localizado:

El primer aspecto al que debemos prestar atención se relaciona con el desmesurado uso en inglés de la pasiva activa. Para subsanar lo que podría significar un error de traducción importante, dado que en español no se usa prácticamente nunca en este tipo de textos, se ha empleado la pasiva refleja. Por ejemplo, en la oración “The accompanying Consolidated Financial Statements and footnotes of the International Business Machines Corporation (IBM or the company) have been prepared in accordance with accounting principles generally accepted in the United States of America (GAAP).”, hemos sustituido el tiempo verbal subrayado por «se han elaborado». Hemos tomado esta decisión tras realizar una consulta a nuestro corpus multilingüe y comprobar que es la estructura idónea en estos casos.

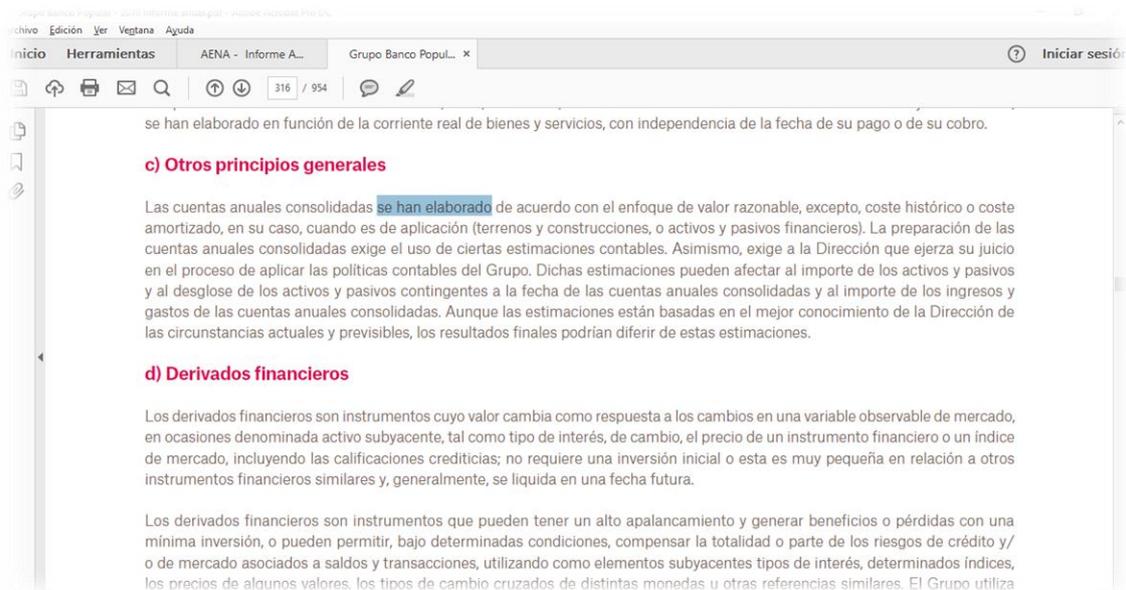


Figura 24: Captura de pantalla de nuestro corpus para justificar la elección de la estructura «se han elaborado»

Vamos a seguir con el análisis relativo a los tiempos verbales. Un tiempo que se emplea continuamente en inglés y que pierde influencia en los textos en español es el gerundio. Por ello, es necesario encontrar un modo de sustituir ese tiempo verbal de forma que resulte natural en español. En nuestro caso, hemos optado por sustituir el gerundio de la siguiente manera: la oración “Tangible products containing software components and non-software components that function together to deliver the tangible product’s essential functionality are not within the scope of software revenue recognition guidance and are accounted for based on other applicable revenue recognition guidance.” la hemos traducido como «Los productos tangibles que comprenden componentes relacionados y no relacionados con el software y que funcionan juntos para conseguir aportar la funcionalidad esencial de estos productos, no se incluyen en las directrices de registro de los beneficios procedentes del software y se contabilizan de acuerdo con otras directrices de registro de beneficios que resulten pertinentes».

Otro factor que hemos tenido en cuenta es la constante repetición de términos que se da en lengua inglesa dado que, pese a que en inglés la repetición léxica se emplea como mecanismo de cohesión, en español resulta redundante. Para conseguir adecuar la expresión a la lengua meta, hemos decidido eliminar uno de las palabras que se repiten. He aquí un ejemplo en el que se puede ver el proceso que hemos seguido claramente: “The company bases its estimates on historical results taking into consideration the type of client, the type of transaction and the specifics of each arrangement.” Y ahora mostramos la solución que hemos decidido aplicar, que corresponde con el uso de sinónimos: «La sociedad basa sus estimaciones en los

resultados históricos y tiene en cuenta el tipo de cliente, el modelo de transacción y los detalles de cada acuerdo».

Finalmente, vamos a mostrar un ejemplo interesante de otro procedimiento que hemos necesitado aplicar con frecuencia en nuestra traducción. Se trata de llevar a cabo un cambio de orden en la oración. Para que no queden dudas sobre este procedimiento, adjuntamos también un ejemplo práctico que ayude a la mejor comprensión: “The sales price is not considered to be fixed or determinable until all contingencies related to the sale have been resolved.” se ha traducido por: «El precio de venta no se considera fijo o determinable hasta que se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.»

3. Conclusiones

Una vez concluido el contenido teórico-práctico de nuestro trabajo, vamos a presentar una serie de conclusiones en relación con los objetivos expuestos al inicio del trabajo.

El objetivo principal del trabajo, como expusimos con anterioridad, consistía en la traducción del texto *Notes to the Financial Statements of IBM Annual Report 2016*, perteneciente al ámbito económico-financiero. El hecho de llevar a cabo la traducción de este encargo nos ha ayudado a comprobar cuál es la terminología y las estructuras más recurrentes en este tipo de documentos, información que nos será útil más adelante cuando tengamos que enfrentarnos a encargos de este tipo de textos desde una perspectiva profesional. Asimismo, debemos recalcar la importancia que ha tenido la elaboración de nuestras propias fuentes para el proceso traductor, puesto que nos han ayudado a resolver problemas que otras fuentes menos concretas no han conseguido. Nos hemos decantado por crear estos tipos de fuentes documentales debido a que consideramos que se ajustan a las exigencias que implica el encargo.

Con la elaboración de un glosario terminológico, hemos comprobado la importancia de esta herramienta a nivel terminológico, puesto que es una fuente de consulta rápida y eficaz, además de muy resolutiva.

La creación de una memoria de traducción supone un factor fundamental a la hora de lograr un resultado satisfactorio en el desarrollo de nuestra labor de traducción, visto que las estructuras sintácticas y la terminología de este tipo de textos suelen repetirse con asiduidad en los diversos documentos que hemos compilado en esta fuente.

Por su parte, la elaboración de nuestro corpus multilingüe ha resultado elemental para resolver las dificultades relacionadas con las diferencias lingüísticas entre el inglés y el español, además de para analizar con detalle la macroestructura tanto del texto origen como del texto meta. Gracias a todas estas fuentes documentales, hemos completado una

traducción satisfactoria de nuestro encargo, que habría resultado más complicada si no hubiéramos contado con unas particularidades del encargo establecidas anteriormente. Conocer de antemano que el texto debía dirigirse a un público general, pero con interés en los resultados de la sociedad, nos ha ayudado a comprender que, pese a incorporar estructuras y terminología de fácil comprensión, la traducción tenía que incluir información económico-financiera con un nivel de especialización mayor, sin necesidad de explicaciones. Asimismo, el hecho de conocer la función del texto supone una necesidad para el traductor, debido a que saber de antemano la información que la sociedad desea transmitir al receptor le permite tomar ciertas decisiones que de otro modo le sería imposible determinar.

Por su parte, el estudio del género y los tipos textuales ha supuesto un apartado fundamental para resolver la problemática que manifiesta nuestro encargo de traducción. Hemos podido comprobar que existe una gran cantidad de textos pertenecientes al género económico-financiero, así como la diferencia de especialización que existe entre ellos, dado que se trata de un campo que engloba múltiples disciplinas. Pese a que las notas a los estados financieros no incluyen excesivos problemas terminológicos, debido a que se dirigen a un público general, es cierto que incluyen información que requiere un nivel más elevado de conocimiento de la materia, por lo que el receptor debe tener interés en los resultados de la sociedad si quiere comprender todos los contenidos de las notas a los estados financieros.

Finalmente, el análisis de las dificultades de traducción ha puesto de nuevo de manifiesto la importancia vital de la competencia documental para conseguir justificar las decisiones que hemos tomado a la hora de traducir los elementos terminológicos y sintácticos que más problemas nos han causado. Por ello, volvemos a recalcar la importancia e influencia que ha tenido la creación de fuentes documentales adaptadas a nuestro encargo de traducción.

4. Referencias bibliográficas

4.1. Referencias bibliográficas empleadas en la elaboración del trabajo

Álvarez, Álvarez, S. [Uva_Online]. (2016, abril 21). *Análisis de documentos societarios: Annual Report (Informe Anual)*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=qckq3vDRqjE&t=621s>

Bassols, M. y Torrent, A. (1996). *Models textuels. Teoria i Pràctica*. Barcelona: Eumo.

Beaugrande, R. de y Dressler, W. (1981). *Introduction to Textlinguistics*. Londres: Longman.

Bustos Gisbert, J. M. (1996). *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Charolles, M. (1983). Coherence as a principle in the interpretation of discourse, *Text*, 3, pp. 71-97.
- Danes, F. (1968). Some thoughts on the semantic structure of the sentence. *Lingua*, 21, pp. 55-69.
- Eggins, S. (1994). *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Pinter Publishers.
- Fernández, G. (2007). *Modelos teóricos de la lingüística del texto*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español)*. Barcelona: Ariel.
- García Izquierdo, I. (2000). *Análisis textual aplicado a la traducción*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García Izquierdo, I. (2011). *Competencia textual para la traducción*. Madrid: Tirant lo Blanch.
- Grice, H. P. (1975). Logic and Conversation en P. Cole y J. L. Morgan (eds.). *Syntax and Semantics III: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, pp. 41-58.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Londres: Longman.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1985). *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M. A. K., McIntosh, A., & Stevens, P. (1964). *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. Londres: Longman.
- Hasan, R. (1985). *Linguistics, language and verbal art*. Geelong: Deakin University Press.
- Hatim, B. y Mason, I. (1990). *Discourse and the translation*. Londres: Longman. (*Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona, Ariel, 1995).
- Hatim, B. y Mason, I. (1997). *The Translator as Communicator*. Londres, Nueva York: Routledge.
- Jakobson, R. (1958). Linguistics and poetics. En T. A. Sebeok (Ed.), *Style in language* (pp. 350-377). Cambridge: MA: MIT Press.
- Marco Borillo, J. (1998). Intertextualitat i traducció: les línies bàsiques d'una relació inevitable, en L. Meseguer y M. L. Villanueva (eds.), pp. 185-190.

Papegaaïj, B. y Schubert, K. (1988). *Text Coherence in Translation*. Dordrecht-Holanda: Foris Publications.

Petöfi, J. S. (1978). A few comments on the methodology of text. Theoretical research in response to Kiefer's review of *Studies in text grammar*, *Journal of Pragmatics*, 2, pp. 365-372.

Petöfi, J. S. y García Berrio, A. (1978). *Lingüística del texto y crítica literaria*. Madrid: Comunicación.

Pizarro Sánchez, I. (2010). *Análisis y traducción del texto económico (inglés-español)*. La Coruña: Netbiblo.

Reiss, K. (1971). *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*. Munich: Max Hueber.

Searle, J.R. (1969). *Speech acts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Simpson, P. (1993). *Language Ideology and Point of View*. Londres: Routledge.

Tannen, D. (1984). Coherence in spoken and written discourse. Norword: M. J. Ablex. *Advances in discourses processes*, Vol. 12.

Van Dijk, T.A. (1981). *Studies in the pragmatics of discourse*. La Haya, Paris: Janua Linguarum, Serie Maior 101.

Werlich, E. (1979). *Typologie der Texte (2ª ed.)*. Heidelberg: Quelle & Meyer.

4.2. Referencias bibliográficas empleadas para la elaboración de las fuentes documentales

AECOM. (2017). *Fiscal Year 2016. Annual Financial Report and Stockholder Letter*. [En línea]. Disponible en:

http://www.annualreports.com/HostedData/AnnualReports/PDF/NYSE_ACM_2016.pdf

[Fecha de consulta: 13/11/2017].

AENA. (2016). *Informe Anual y de RC 2015*. [En línea]. Disponible en:

http://www.aena.es/InformeInteractivo_esp/files/assets/common/downloads/publication.pdf [Fecha de consulta: 11/02/2018].

Amazon. (2017). *Annual Report 2016*. [En línea]. Disponible en:

http://www.annualreports.com/HostedData/AnnualReports/PDF/NASDAQ_AMZN_2016.pdf

[Fecha de consulta: 15/11/2017].

American Express. (2017). *2016 Annual Report*. [En línea]. Disponible en: <http://ir.americanexpress.com/Cache/1500096417.PDF?O=PDF&T=&Y=&D=&FID=1500096417&iid=102700> [Fecha de consulta: 18/11/2017].

APISA. (2015). *Sistemas: La eterna decisión en el camino de las TI's*. [En línea]. Disponible en: <https://apisa.com.es/wp-content/uploads/2017/06/InformesAPISA-Tecnologia1.pdf> [Fecha de consulta: 19/01/2018].

Apple. (2017). *Form 10-K (Annual Report 2016)*. [En línea]. Disponible en: <http://investor.apple.com/secfiling.cfm?filingid=1628280-16-20309&cik=320193> [Fecha de consulta: 08/11/2017].

Applus Sevices, S.A. (2017). *Informe que formula el Consejo de Administración de Applus Services, S.A. con fecha 27 de septiembre de 2017 en relación con el acuerdo de aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente que dicho Consejo pretende adoptar en esta misma fecha al amparo de la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2017*. [En línea]. Disponible en: http://www.applus.com/csstg/userfiles/file/applus_com_InvestorRelations/IR%20Corporate%20Governance%20Page/2017%20Corporate%20Governance/170928-Informe%20CdA%20exclusion%20del%20derecho%20de%20suscripcion%20preferente.pdf [Fecha de consulta: 12/01/2018].

AT&T. (2017). *AT&T INC. 2016 Annual Report*. [En línea]. Disponible en: <https://investors.att.com/~media/Files/A/ATT-IR/financial-reports/annual-reports/2016/att-ar2016-completeannualreport.pdf> [Fecha de consulta: 11/11/2017].

AT&T. (2017). *AT&T INC. 2016 Financial Review*. [En línea]. Disponible en: <https://investors.att.com/~media/Files/A/ATT-IR/financial-reports/annual-reports/2016/att-ar2016-completedefinancialreview.pdf> [Fecha de consulta: 11/11/2017].

Atos. (2017). *Annual Report 2016*. [En línea]. Disponible en: https://atos.net/content/dam/global/reports-2016/downloads/Atos_AnnualReport_2016.pdf [Fecha de consulta: 16/11/2017].

Atos. (2017). *Finacial Report 2016*. [En línea]. Disponible en: <https://atos.net/wp-content/uploads/2017/02/atos-2016-financial-report.pdf> [Fecha de consulta: 16/11/2017].

Atresmedia. (2017). *Cuentas anuales individuales y consolidadas 2016*. [En línea]. Disponible en: <http://www.atresmediacorporacion.com/documents/2017/04/18/8CA350B6-981B->

[4453-9A26-3EBBCFBB549D/cuentas anuales individuales y consolidadas 2016.pdf](#)

[Fecha de consulta 15/11/2017].

Ayuntamiento de Madrid. (2010). *Memoria anual 2009*. [En línea]. Disponible en: http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propias%20Madrid%20salud/Memorias%20anuales%20de%20Madrid%20Salud/memoriaanual2009_g.pdf [Fecha de consulta: 26/01/2018].

Banco Central Europeo. (2002). *Informe Anual 2002*. [En línea]. Disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ar2002es.pdf?7b11cd7767380947b86f337457691df2> [Fecha de consulta: 20/01/2018].

Banco de España. (2005). *Inflación, productividad y márgenes sectoriales*. [En línea]. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/05/Abr/Fich/art2.pdf> [Fecha de consulta: 22/01/2018].

Banco de España. (2011). *Evolución y reforma de las cajas de ahorro*. [En línea]. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Ficheros/es/notareformacajas210211.pdf> [Fecha de consulta: 22/01/2018].

Banco de España. (2015). *Informe anual 2014*. [En línea]. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/14/Fich/inf2014.pdf> [Fecha de consulta: 12/02/2018].

Banco de España. (2017). *Informe anual 2016*. [En línea]. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/16/Fich/inf2016.pdf> [Fecha de consulta: 12/02/2018].

Bank of America. (2017). *Bank of America Corporation 2016 Annual Report*. [En línea]. Disponible en: http://media.corporate-ir.net/media_files/IROL/71/71595/BOAML_AR2016.pdf [Fecha de consulta: 22/11/2017].

BBVA. (2017). *Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016*. [En línea]. Disponible en: <https://accionistaseinversores.bbva.com/wpcontent/uploads/2017/03/CuentasanualesBVA2016.pdf> [Fecha de consulta: 12/11/2017].

BNP Paribas. (2017). *Folleto*. [En línea]. Disponible en: https://pi.bnpparibas.es/pdf/fondos/45_12.pdf [Fecha de consulta 12/02/2018].

Comisión Europea. (2007). *REGLAMENTO (CE) No 1569/2007 DE LA COMISIÓN de 21 de diciembre de 2007 por el que se establece un mecanismo para la determinación de la equivalencia de las normas de contabilidad aplicadas por emisores de valores de terceros países, con arreglo a las Directivas 2003/71/CE y 2004/109/CE del Parlamento Europeo y del Consejo*. [En línea]. Disponible en: <http://www.boe.es/doue/2007/340/L00066-00068.pdf> [Fecha de consulta: 12/06/2018].

Deloitte. (2015). *FASB enmienda su modelo de consolidación*. [En línea]. Disponible en: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/HeadsUp/hu_no_17_mayo_2015.pdf [Fecha de consulta: 21/11/2017].

DIA. (2017). *Consolidated Annual Accounts and Consolidated Directors' Report 2016*. [En línea]. Disponible en: <https://www.diacorporate.com/recursos/doc/corporativo/20130507/ingles/2016-consolidated-annual-accounts-and-directors-report.pdf> [Fecha de consulta: 02/04/2018].

DIA. (2017). *Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado 2016*. [En línea]. Disponible en: <https://www.diacorporate.com/recursos/doc/corporativo/20160512/2016/cuentas-anuales-e-informe-de-gestion-consolidados-2016.pdf> [Fecha de consulta: 02/04/2018].

El Corte Inglés. (2017). *Informe financiero 2016*. [En línea]. Disponible en: http://www.aiaf.es/docs/IFinanc/MARF/2017/Informe_Financiero_Consolidado_2016.pdf [Fecha de consulta: 14/02/2018].

Endesa. (2016). *Informe anual 2015. Documentación legal*. [En línea]. Disponible en: <https://www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/inversores/gobiernocorporativo/juntagenerales/documentos/junta-general-ordinaria-de-accionistas-2016/Cuentas%20anuales%20e%20Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Endesa.%20S.A.%20correspondiente%20al%20ejercicio%202015.pdf> [Fecha de consulta: 14/11/2017].

Enisa. (2017). *Informe Anual 2016*. [En línea]. Disponible en: http://www.enisa.es/documentos_web/documentos/Informe%20Anual%20Enisa%202016.pdf [Fecha de consulta: 16/01/2018].

Ercros. (2014). *Informe anual 2013*. [En línea]. Disponible en: http://www.ercros.es/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=666&Itemid=332 [Fecha de consulta: 16/02/2018].

Everis. (2013). *Informe anual 2012-2013*. [En línea]. Disponible en: http://newsletter.everis.com/marketing/Documents/Newsletter%20Marketing/newsletter_mkt_2013/noviembre_2013/pdf/Para%20nosotros/MemoriaAnual_2012-2013_BAJA.pdf. [Fecha de consulta: 16/11/2017].

Extenda. (2016). *Memoria 2015*. [En línea]. Disponible en: <https://www.extenda.es/quienes-somos/memoria-actividades/memoria-2015/> [Fecha de consulta: 22/02/2018].

Ferrovial. (2016). *Consolidated Management Report and Financial Statements*. [En línea]. Disponible en: <https://www.ferrovial.com/wp-content/uploads/2014/06/INTEGRATED-ANNUAL-REPORT-20151.pdf> [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Ferrovial. (2016). *Informe de Gestión y Cuentas Anuales Consolidadas*. [En línea]. Disponible en: <https://www.ferrovial.com/wp-content/uploads/2014/06/FERROVIAL-INFORME-ANUAL-INTEGRADO-CONSOLIDADO-2015.pdf> [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Fundación Tecnalía (2016). *Informe de Auditoría Independiente. Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015*. [En línea]. Disponible en: http://www.izenpe.eus/s15-4812/es/contenidos/informacion/sector_publico_partic_cae_2015/es_def/adjuntos/NS-5608.pdf [Fecha de consulta: 23/01/2018].

Gamesa. (2016). *Gamesa 2015: Cuentas anuales*. [En línea]. Disponible en: http://www.gamesacorp.com/recursos/memoria2015/pdf_esp/Capitulo06_ESP.pdf [Fecha de consulta: 25/01/2018].

Gas Natural Fenosa. (2017). *Informe Anual Integrado 2016*. [En línea]. Disponible en: http://www.gasnaturalfenosa.com/servlet/ficheros/1297155793008/Informe_Integrado_cast.1.pdf [Fecha de consulta: 16/02/2018].

Grifols S.A. (2013). *Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado*. [En línea]. Disponible en: <http://www.cnmv.es/AUDITA/2012/14169.pdf> [Fecha de consulta: 19/01/2018].

Grupo ACS. (2017). *Consolidated Financial Statements for the year ended 31 December 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.grupoacs.com/ficheros_editor/File/03_accionistas_inversores/02_info_finan

[ciera_historica/2016/Memoria%20GRUPO%20ACS%202016_EN.pdf](#) [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Grupo ACS. (2017). *Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.grupoacs.com/ficheros_editor/File/03_accionistas_inversores/03_informe_anual/2016/IEF_2016.pdf [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Grupo Banco Popular. (2017). *2016 Informe anual*. [En línea]. Disponible en: <http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/InformacionEconomicaFinanciera/Documents/Informes%20anuales/Informe%20Anual%202016.pdf> [Fecha de consulta: 11/02/2018].

Grupo Roche. (2016). *Cuentas Anuales e Informe de Gestión*. [En línea]. Disponible en: http://www.roche.es/content/dam/roche_spain/es_ES/Home/Sobre_Roche/Roche%20en%20Espana/MEMORIA%202016_RGB.pdf [Fecha de consulta: 12/02/2018].

Grupo Sacyr. (2017). *Consolidated Financial Statements and Consolidated Management Report for the year ended December 31, 2016 and Auditors' Report on the Consolidated Financial Statements*. [En línea]. Disponible en: http://www.sacyr.com/es_en/images/consolidated%20financiamiento%20statements%202017_tcm30-37555.pdf [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Grupo Sacyr. (2017). *Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado a 31 de diciembre de 2016 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas*. [En línea]. Disponible en: http://www.sacyr.com/es_es/images/4%20Cuentas%20Anuales%20consolidadas%202016_tcm29-32636.pdf [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Grupo Trevenque. (2017). *Memoria anual 2017*. [En línea]. Disponible en: https://www.trevenque.es/wp-content/uploads/2017/06/memoria_2016_grupo_trevenque.pdf [Fecha de consulta: 21/01/2018].

IBM. (2017). *Creación de informes reglamentarios*. [En línea]. Disponible en: https://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSQK59_10.2.0/com.ibm.swg.ba.cognos.cdm_ag.10.2.0.doc/c_fsr_com_ex_report_stat.html [Fecha de consulta: 19/11/2017].

IBM. (2017). *You, with IBM*. [En línea]. Disponible en: <https://www.ibm.com/annualreport/2016/images/downloads/IBM-Annual-Report-2016.pdf> [Fecha de consulta: 10/01/2018].

Indra. (2017). *Consolidated Annual Accounts 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.indracompany.com/sites/default/files/indra_02_consolidated_annual_accounts_2016_29052017.pdf [Fecha de consulta: 13/11/2017].

Indra. (2017). *Cuentas anuales consolidadas 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.indracompany.com/sites/default/files/indra_02_cuentas_anuales_consolidadas_2016.pdf [Fecha de consulta: 13/11/2017].

Microsoft. (2017). *Estoy buscando un proveedor de soluciones...* [En línea]. Disponible en: <https://www.microsoft.com/es-es/solution-providers/search> [Fecha de consulta: 17/11/2017].

Microsoft. (2018). *Annual Report 2017*. [En línea]. Disponible en: <https://www.microsoft.com/en-us/Investor/annual-reports.aspx> [Fecha de consulta: 25/06/2018].

Netflix. (2017). *2016 Annual Report*. [En línea]. Disponible en: http://files.shareholder.com/downloads/NFLX/5503304015x0x938338/FB0485BA-48EF-4457-ABED-CF26A5B21523/10K_Final.PDF [Fecha de consulta: 21/11/2017].

NH Hotels. (2017). *Annual Report 2016: Consolidated Financial Statements and Management Report*. [En línea]. Disponible en: https://www.nh-hotels.com/corporate/system/files_force/informes-anuales/cuentas_anuales-eng_2016-v2.pdf [Fecha de consulta: 02/04/2018].

NH Hotels. (2017). *Informe anual 2016: Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión*. [En línea]. Disponible en: https://www.nh-hotels.com/corporate/system/files_force/informes-anuales/cuentas_anuales_2016-v2.pdf?download=1 [Fecha de consulta: 02/04/2018].

ONO. (2002). *El informe anual 2001*. [En línea]. Disponible en: <https://www.ono.es/resources/files/inversores/pdfs/InformeAnual2001.pdf> [Fecha de consulta: 14/01/2018].

ONTSI. (2016). *Informe Anual del Sector TIC y de los Contenidos en España*. [En línea]. Disponible en: http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/ontsi/files/Informe%20Anual%20del%20Sector%20TIC%20y%20Contenidos%202016_0.pdf [Fecha de consulta: 19/01/2018].

Oracle. (2016). *Oracle Financial Services Software Limited Annual Report 2015-16*. [En línea]. Disponible en: <http://www.oracle.com/us/industries/financial-services/annual-report-2015-16-3122384.pdf> [Fecha de consulta: 16/11/2017].

Promotora de Informaciones, S.A. (2017). *Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2016, junto al Informe de Auditoría Independiente*. [En línea]. Disponible en: <https://www.prisa.com/uploads/2017/02/cuentas-anales-consolidadas-ejercicio-2016.pdf> [Fecha de consulta 18/11/2017].

RENFE. (2016). *Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del ejercicio 2015*. [En línea]. Disponible en: http://www.renfe.com/docs/cuentas_anuales_consolidadas_2015_epe_web.pdf [Fecha de consulta: 19/02/2018].

Repsol. (2017). *Consolidated Financial Statements for the Financial Year 2016*. [En línea]. Disponible en: https://imagenes.repsol.com/es_en/23022017HR_Informe_Financiero_Anual_2016_eng_tcm11-752371.pdf [Fecha de consulta: 02/04/2018].

Repsol. (2017). *Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Cuentas_anuales_informe_auditoria_consolidados_tcm13-59833.pdf [Fecha de consulta: 02/04/2018].

ServiRed. (2017). *Creando el futuro. Informe Anual 2016*. [En línea]. Disponible en: <https://www.servired.es/wp-content/uploads/2018/01/Informe-Anual-ServiRed-2016-1.pdf> [Fecha de consulta: 14/02/2018].

Starbucks. (2017). *Fiscal 2016 Annual Report*. [En línea]. Disponible en: https://s22.q4cdn.com/869488222/files/doc_financials/annual/2016/FY16-Annual-Report-on-Form-10-K.pdf [Fecha de consulta: 19/11/2017].

Tecniberia. (2017). *Memoria anual Tecniberia 2016*. [En línea]. Disponible en: <http://www.tecniberia.es/documentos/Memoria-Tecniberia-2016.pdf> [Fecha de consulta: 17/11/2017].

Tecnocom. (2017). *Cuentas anuales 2016*. [En línea]. Disponible en: http://www.tecnocom.es/documents/10181/14369338/CUENTAS+ANUALES_2016.pdf [Fecha de consulta: 17/11/2017].

Telefónica. (2017). *Audit Report, Consolidated Annual Financial Statements, and Consolidated Management Report all for the year ended December 31, 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.telefonica.com/documents/162467/139796262/Consolidated_Annual_Accounts_2016.pdf/735247d5-d342-b4dd-e24a-d36dcb50652f [Fecha de consulta: 12/01/2018].

Telefónica. (2017). *Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión de Telefónica, S.A. y su grupo de empresas, correspondientes al ejercicio 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/Cuentas_anuales_consolidadas_2016.pdf/f6dbfe22-f2fc-4194-87ef-ca96a98649fb [Fecha de consulta: 12/01/2018].

Telefónica. (2017). *Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión de Telefónica, S.A. y su grupo de empresas, correspondientes al ejercicio 2016*. [En línea]. Disponible en: https://www.telefonica.com/documents/153952/13347843/Cuentas_anuales_consolidadas_2016.pdf/f6dbfe22-f2fc-4194-87ef-ca96a98649fb [Fecha de consulta: 12/01/2018].

Torishima. (2011). *Informe anual 2011*. [En línea]. Disponible en: http://www.torishima.es/es/pdf/annual-report/Informe_anual_Torishima2011.pdf [Fecha de consulta: 18/01/2018].

Triodos Bank. (2015). *Informe anual 2014*. [En línea]. Disponible en: <https://www.triodos.es/media/40764/informe-anual-2014.pdf> [Fecha de consulta: 22/11/2017].

Walmart. (2017). *Only Walmart: Annual Report 2016*. [En línea]. Disponible en: http://s2.q4cdn.com/056532643/files/doc_financials/2016/annual/2016-Annual-Report-PDF.pdf [Fecha de consulta: 15/11/2017].